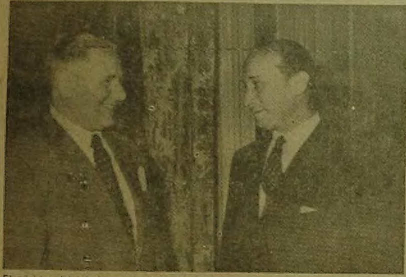


EL LITORAL

Año XLIV — No. 13.996 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, miércoles 4 de abril de 1962 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 - Tel. 16271

CON POLITICOS SE HACEN CONSULTAS

El titular del Interior, Dr. Rodolfo Martínez, mantuvo una prolongada entrevista con el profesor A. Ghioldi



El ministro del Interior, Dr. Rodolfo Martínez, y el dirigente del socialismo democrático, profesor Américo Ghioldi, luego de la entrevista que mantuvieron esta mañana en la Casa de Gobierno. *(Radiofotografía United Press)*

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Una hora veinte minutos se prolongó la entrevista que mantuvieron el ministro del Interior, Dr. Rodolfo Martínez (h.) y el dirigente del socialismo democrático, profesor Américo Ghioldi. Cuando éste abandonaba la Casa de Gobierno mantuvo una breve conferencia con los periodistas, manifestando en la oportunidad que había sido invitado por el Dr. Martínez a título puramente personal, fundada en la amistad y en la acción común que desarrolló con el nombrado. "Por supuesto que hablamos detenidamente de la situación institucional actual, analizando diversos factores conocidos".

El profesor Ghioldi dijo: "He enterado al ministro, en lo personal, la disposición nuestra de contribuir a la solución de la crisis, deseando que el presidente Guido tenga éxito en las gestiones que está realizando".

"No quiero salir de esta expresión de ideas generales —señaló el dirigente socialista— porque la conversación tiene propósitos de encontrar caminos, lo que podría malograrse si las palabras no guardan la suficiente regulación".

Finalmente los periodistas le preguntaron si se había conversado sobre un plan concreto, a lo que el profesor Ghioldi contestó, diciendo que se habían analizado todos los temas, sin hablarse de plan alguno.

Por otra parte, trascendió que el Dr. Balbín hoy concurrirá a la cita ministerial acompañado del gobernador electo de la provincia de Córdoba, Dr. Arturo Illia; del presidente y vicepresidentes del bloque parlamentario nacional, Dr. Anselmo Marini y Carlos H. Perrette, respectivamente, y del secretario del Comité Nacional, Sr. Juan M. Casella Piñero.

Por su parte, el Dr. Horacio Thedy, que regresó en las últimas horas de la provincia de Santa Fe, dijo a los periodistas que una vez que reciba la nota de invitación concurrirá a la Casa de Gobierno para entrevistarse con el ministro del Interior, haciendo notar que su partido ha fijado ya su posición respecto de la forma de dar solución a la actual crisis.

Declaración del Dr. Martínez

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Luego de mantener una conversación con el presidente de la Nación, Dr. Guido, el ministro del Interior, Dr. Rodolfo Martínez, fue abordado por los periodistas, quienes le requirieron su opinión sobre la primera consulta política que mantuvo esta mañana con el dirigente socialista democrático profesor Américo Ghioldi.

Al respecto dijo el ministro: "Encuentro en la gente gran disposición constructiva. No sé si se llegará a un acuerdo, pero sí puedo señalar la gran responsabilidad de los dirigentes".

Trascendió asimismo, en los medios oficiales, que las presentes consultas incluirían también a dirigentes de la actividad gremial.

La entrevista con miembros de la UCRP

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — A las 17.20, luego de una hora y 20 minutos de conferencia, se retiraron del despacho del ministro del Interior, Dr. Rodolfo Martínez, los dirigentes radicales del Pueblo, Dres. Balbín, Perette, Marini e Illia.

El Dr. Perette dijo a los periodistas: "Hemos hablado como argentinos, con absoluta claridad".

No fue posible lograr otras informaciones sobre los temas tratados, informando al respecto los visitantes que posteriormente se dará a conocer un comunicado por el Comité Nacional de la agrupación.

También se preguntó a los dirigentes si se les había ofrecido alguna cartera, a lo que el Dr. Perette respondió: "No hemos venido a buscar ninguna cartera".

FUE DENEGADA POR LA CORTE LA REPOSICIÓN DE FRONDIZI

ESTÍMASE LEGAL LA ASUNCIÓN DEL MANDO POR EL Dr. JOSÉ M. GUIDO

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — En un fallo que suscriben los jueces Dr. Benjamín Villegas Basavilbaso, Julio C. Oyhanarte, Pedro Aberastury, Ricardo Colombres, Esteban Imaz, y el procurador general de la Nación Dr. Ramón lascano, encontrándose ausentes los jueces Dres. Aristóbulo D. Araoz de Lamadrid y Luis María Boffi Boggero—, la Corte Suprema de Justicia se pronunció en el recurso de vigencia constitucional deducido por el abogado Luis María Pitto para que se declare el pleno imperio de la Carta Fundamental en todo el país y se ordenara restituir en el ejercicio de su cargo al presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi. El alto tribunal desestima la recusación interpuesta respecto de todos sus miembros y siendo gravemente lesivos del decoro con que debe actuarse ante la Corte dispone testar por secretaría los términos subrayados del escrito presentado, a la vez que aplica al recurrente, en calidad de sanción disciplinaria, la multa máxima de quinientos pesos y ordena el archivo de las actuaciones.

Expresa el alto tribunal que las recusaciones manifiestamente improcedentes deben ser desechadas de plano, carácter que revisten las que se fundan en la intervención de sus jueces, en un anterior procedimiento propio de sus funciones legales, que no constituye causal de recusación. En efecto —añade— la actuación de la Corte en la medida que imponga el ejercicio de las atribuciones específicas del tribunal, no importa prejuzgamiento en los términos del artículo 43 de la ley 50, ni configura el interés personal que requiere la causal respectiva.

Agrega seguidamente que se impugnan actos cumplidos por la Corte, en virtud de facultades que le acuerdan los artículos 1º y 4º de la ley Nº 252 de acefalía.

Se pretende, además, que el tribunal reponga al doctor Arturo Frondizi, en la Presidencia de la Nación. Al respecto, dice que tanto el juramento recibido del entonces presidente provisional del Senado, Dr. José María Guido, como la homologación de su asunción del mando, son estrictamente jurídicos y pertinentes. El primero, porque él es procedente en caso de "acefalía de la República" y de ausencia del Congreso (artículos 1º y 4º de la ley 252), debiendo entenderse que dicha acefalía se configura ante la "falta de presidente y vicepresidente de la Nación", sin que incumba a la Corte Suprema pronunciarse acerca de las causas determinantes de esa "falta". Y, a su turno, la homologación objetada ha sido la forma adecuada para conferir plena validez y firmeza a la asunción del mando, conforme al artículo 4º, de la ley citada.

Que, además, esta Corte Suprema —prosigue—, al producir los actos examinados, ha actuado en el desempeño de la función que inviste, la cual presupone el deber de asegurar la subsistencia y continuidad constitucional, única valla cierta contra la anarquía o el despotismo.

En razón de lo dicho —concluye el alto tribunal—, cabe agregar, que las restantes peticiones formuladas son improcedentes y —a mayor abundamiento— ajenas a la jurisdicción de esta Corte.

En los recursos de hábeas corpus interpuestos en favor del ex presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, por el Dr. Lorenzo Blanco y por el Sr. José Coraggio y el Dr. Juan Carlos Barcelona, se recibió en el juzgado federal en lo criminal y correccional del Dr. Jorge Alberto Aguirre, en la tarde de ayer, una comunicación del ministro de Defensa Nacional por la cual daba cuenta de "que el ciudadano Arturo Frondizi ha sido puesto a disposición del Poder Ejecutivo Nacional por decreto Nº 2.887".

El magistrado ha dispuesto recabar copia autenticada de dicho decreto al Ministerio del Interior.

Ha declinado el ofrecimiento el Dr. Adolfo Lanús

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El Dr. Adolfo Lanús, ex secretario de Prensa del gobierno de la revolución libertadora, declinó el ofrecimiento que se le efectuara para hacerse cargo de la cartera de Defensa Nacional. Con tal motivo mantuvo una entrevista con el presidente de la Nación, Dr. José María Guido, a quien impuso de su decisión.

Finalizada la visita, el Dr. Lanús manifestó que agradecía en forma especial la prueba de confianza y consideración que ese ofrecimiento significaba para él por parte de las fuerzas armadas.

Antes de retirarse de la Casa Rosada, el Dr. Lanús destacó su amistad con el teniente general Aramburu y el almirante Isaac Rojas, y elogió a esos jefes de la revolución libertadora. Finalmente manifestó que visitará a cada uno de los secretarios de las tres armas a fin de agradecerles la confianza depositada en su persona.

Será secretario de Transportes el Sr. J. Solla

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El Sr. Julio César Solla, aceptó desempeñar la cartera de Transportes. El anuncio se obtuvo extraoficialmente en el Ministerio de Obras y Servicios Públicos, cuyo titular, Ing. Pedro Petriz, ofreció dicho cargo.

Por otra parte, se realizan consultas para cubrir la Secretaría de Comunicaciones, cuyo titular, Sr. Miguel Francisco Mujica, renunciara en momentos de producirse los últimos acontecimientos.

El Ing. Luis María Igartúa, a quien se le ofreció el cargo, declinó el ofrecimiento.

La cartera se encuentra actualmente a cargo del subsecretario, Ing. César Pertierra.

REBELDIA DEL GOBERNADOR DE FORMOSA

FORMOSA, 4 (UPI). — Tuvo lugar una reunión de periodistas locales y representantes de diarios de la capital federal, en la residencia de los gobernadores, convocada por la Oficina de Prensa de la Gobernación.

Durante el transcurso de la reunión el gobernador, Sr. Emilio Tomás, manifestó, entre otras cosas, que el gobierno provincial que él preside se halla en rebeldía frente al gobierno nacional, por cuanto no reconoce al del Dr. José María Guido como presidente de la Nación.

Agregó que su gobierno considera presidente al Dr. Arturo Frondizi, y que éste fue depuesto ilegalmente.

PLAN DE E. U. PARA LA CRISIS SIRIO-ISRAELI

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 4 (UPI). — Se afirma que Estados Unidos tropieza con la oposición de Francia a su plan para proponer que el Consejo de Seguridad critique por igual a Israel y Siria por las hostilidades del mes pasado en el mar de Galilea.

Los americanos están tratando de ganar adeptos para su proyecto de resolución, por el que se daría una reprimenda a ambas partes por su violación del acuerdo de armisticio de Palestina de 1949, con la lucha que estalló a orillas del mar bíblico conocido ahora como lago Tiberíades.

Pero Francia, que con Gran Bretaña se puso de parte de Israel en la breve guerra de 1956 contra Egipto, se opone a cualquier acción contra los israelíes.

Severas penas pidió el fiscal en La Habana

Van de 20 años de cárcel a la de muerte

LA HABANA, 4 (UPI). — El fiscal pidió las penas más severas — de entre 20 años y la de muerte — para los 1.179 prisioneros de la invasión de bahía de Cochinos, según informan los diarios.

Por su parte el defensor de oficio recomendó que la sentencia sean "tan generosa, como generosa fue la gran victoria de Girón".

En la sesión de ayer por la tarde el fiscal, Santiago Cuba Fernández, afirmó que los invasores deben ser considerados traidores a su país. Según la prensa matutina, que no dice cuándo se dará a conocer la sentencia, Fernández expresó que no deseaba solicitar diferentes penas sino una sola y general para todos los acusados.

"Nosotros imputamos a la totalidad de la brigada — dijo — los delitos anteriormente referidos, y entendemos que este tribunal, con alto espíritu de justicia revolucionaria, tendrá que sancionar con la mayor severidad estos actos, imponiendo a todos los acusados, a los integrantes de la brigada 2506, las penas más duras y severas de las que nuestra ley penal establece para el grave delito de traición de que ellos son responsables en concepto de autores".

Fernández prosiguió manifestando que solicitaba tal cosa "en nombre del pueblo" y que los acusados son los "autores directos".

"En cuanto al otro autor — agregó —, el imperialismo norteamericano y su presidente Kennedy, que admitió ante el mundo el gran crimen y proclamó su responsabilidad: claro que no van a ser juzgados en este acto.

"El presidente Kennedy y los imperialistas norteamericanos tendrán que responder de su crimen ante el tribunal de los pueblos del mundo, que los sancionará con todo el rigor que sus crímenes merecen".

El fiscal y el defensor, Antonio Cejas, fueron los únicos oradores de la sesión de ayer. De acuerdo con la extensión de los discursos publicados por la prensa, se estima que Cejas habló aproximadamente una hora y media o más.

El fiscal dijo también que el pueblo cubano debe sentir "como acusado al gobierno imperialista de Estados Unidos, en su carácter de instigador, organizador y autor de la pérfida agresión, y para cuyo interés fundamentalmente actuaron los traidores mercenarios al invadir su patria".

Por su parte Cejas dedicó gran parte del alegato de la defensa a recordar varios discurso del primer ministro Fidel Castro, citando en especial uno en el que decía que "no se aplicarán medidas muy severas" a los invasores. "No todos tenían la misma conciencia de estar al servicio de una potencia extranjera", expresó Cejas, quien terminó pidiendo una "sentencia justa y honesta para que se haga la paz con los hombres que un día la violaron".

REFUERZOS A NUEVA GUINEA ENVIÓ HOLANDA

LA HAYA, 4 (UPI). — El gobierno holandés aumentó sus defensas en Nueva Guinea occidental, en virtud de noticias según las cuales Indonesia está intensificando sus preparativos de invasión de ese territorio que dice le pertenece.

El Ministerio de Defensa anunció que otros 1.600 soldados son enviados a la isla y que el período de servicio militar de todos los soldados, marinos y pilotos holandeses en Nueva Guinea, fue aumentado de 20 meses a dos años.

Despachos procedentes de Jakarta dicen que aviones y buques de guerra de Indonesia están patrullando las costas de Nueva Guinea holandesa, con órdenes de hacer fuego contra cualquier embarcación "enemiga".

El anuncio fue hecho por el mayor general Achmad Jani, jefe de estado mayor encargado de las operaciones en Nueva Guinea (Irian occidental), después de conferenciar una hora con altos jefes militares. La reunión fue presidida por el ministro de Defensa, general Abdul Haris Nasution.

Jani confirmó también las noticias de que guerrilleros indonesios desembarcaron en Nueva Guinea, pero aclaró que se trata de "jóvenes indonesios" y no de tropas regulares.

Con respecto a las noticias de que en la isla Waigeo ocurrió un "levantamiento popular" que liquidó el control holandés, Jani declinó formular declaraciones.

Propuesta de la Unión para el control nuclear

GINEBRA, 4 (UPI). — Los Estados Unidos propusieron hoy que el mundo ponga fin a la producción de cabezas explosivas nucleares y pidieron un pronto estudio científico del este y el oeste para determinar la forma de hacerlo.

Al mismo tiempo acusaron a la Unión Soviética de tratar de obstaculizar sistemas acordados en laboriosas gestiones para asegurar la observancia de una prohibición de pruebas de armas nucleares.

El jefe de la delegación norteamericana en la conferencia de desarme general de 17 naciones, Arthur Dean, exhortó a los reunidos a dedicar inmediatamente su atención a los problemas de eliminar las reservas de armas nucleares, bacterianas y químicas, y de suspender la producción de plutonio y uranio para su uso en cabezas explosivas nucleares.

"Queremos poner fin a la producción nuclear" — dijo Dean en la 15a. sesión plenaria de la conferencia.

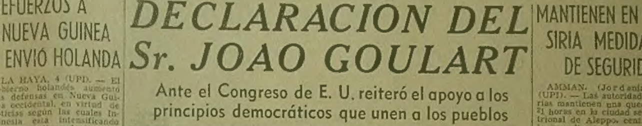
Manifestó que con esto coincide el criterio norteamericano de que la conferencia debe considerar la forma de arreglar el traspaso de 50.000 kilos de material fisible de las reservas nacionales a un organismo internacional que lo utilice para fines pacíficos, así como la forma de "congelar" la posesión de armas nucleares.

Dean propuso que la conferencia convoque una reunión de especialistas científicos o forme una subcomisión de estos para determinar la forma de concretar la verificación internacional de la reducción y eliminacin eventual de las reservas de armas nucleares.

El viceministro de Relaciones Exteriores soviético Valerian Zorin, no hizo comentarios en los primeros momentos.

Pero Zorin y Dean expusieron sus argumentos finales sobre los estancados esfuerzo por concertar una suspensión controlada de las pruebas nucleares.

Otros miembros de la comisión se negaron a aceptar como definitivo este estancamiento y dieron instrucciones a a subcomisión de pruebas nucleares, integrada por Gran Bretaña, Estados Unidos y la Unión Soviética, de que haga un nuevo esfuerzo e informe nuevamente al pleno a principios de la semana próxima.



DECLARACION DEL Sr. JOAO GOULART

Ante el Congreso de E. U. reiteró el apoyo a los principios democráticos que unen a los pueblos



El mandatario de Brasil, Joao Goulart, hablando hoy ante la sesión conjunta de las cámaras del Congreso de Estados Unidos. *(Radiofotografía United Press)*

WASHINGTON, 4 (UPI). *(Por H. Denny Davis)*. — El presidente del Brasil, Joao Goulart, dijo hoy al Congreso norteamericano, que confía en que una competencia pacífica con el comunismo "demostrará que la democracia representativa es la mejor forma de gobierno para la preservación de la libertad individual".

En una sesión conjunta de ambas cámaras parlamentarias, Goulart reiteró el apoyo del Brasil a "los principios democráticos que unen a los pueblos de Occidente".

El mandatario visitante, que habló en portugués, elogió el plan de "Alianza para el Progreso", pero advirtió al Congreso norteamericano, que no debe esperarse rigurosamente una planificación técnica global.

Inversiones en Brasil

Dijo que el Brasil ofrece "amplias posibilidades a la empresa privada que quiera cooperar lealmente en el desarrollo del país".

En el terreno de los servicios públicos, manifestó, "existen ciertas zonas de fricción que deben ser eliminadas, ya que, por un fenómeno natural, generan no sólo malos entendimientos entre el gobierno y las compañías concesionarias, sino también, no poco frecuentemente, malos entendidos entre países amigos".

En los dos últimos meses, gobiernos estaduales del Brasil, han expropiado empresas telefónicas de propiedad extranjera, en Río de Janeiro y otras ciudades más pequeñas. El gobierno de Goulart ha estado tratando de llegar a arreglos amistosos con los propietarios.

El presidente del Brasil dijo que la inflación en su país no es un fenómeno local, sino que tiene su origen en los drásticos cambios en la economía provocados por la segunda guerra mundial.

Las relaciones con EE.UU

"Sabemos que la victoria sobre nuestras actuales dificultades depende de nuestro propio trabajo, nuestra propia energía, nuestro propio sacrificio —declaró Goulart. El pueblo brasileño no ha hecho todos los sacrificios posibles para vencer el atraso y el subdesarrollo. Estamos tratando de establecer un desarrollo armonioso del país, para corregir desigualdades regionales".

Goulart dijo: "Las buenas relaciones entre el Brasil y los Estados Unidos, son convenientes y necesarias. Es esencial, para la afirmación de la democracia continental, que haya siempre un perfecto entendimiento entre las dos naciones más grandes de este hemisferio.

"El Brasil y los Estados Unidos formaron sus conceptos democráticos en las luchas de la independencia, y desde entonces han tratado continuamente de implantar y perfeccionar una forma de gobierno representativo, basado en la supremacía de la constitución escrita, en el respeto de la autonomía de los Estados y de las garantías de los derechos individuales.

"Hay, sin embargo, entre nuestros dos países, una profunda diferencia en las condiciones sociales y económicas, que nos hace elegir diferentes caminos, con ritmo distinto, para alcanzar los mismos objetivos.

Desarrollo económico

"Durante la segunda guerra mundial, los precios de nuestros productos de exportación quedaron congelados a niveles inferiores al valor real. Después de la guerra, países más avanzados pudieron eliminar la inflación y restablecer la prosperidad.

"Tuvieron, además, de 1948 a 1952, la ayuda masiva de la economía de los Estados Unidos. Los países latinoamericanos quedaron sin ningún plan de cooperación internacional para la recuperación de la agricultura y el desarrollo de la industria. La historia de la deteriorización de las condiciones del comercio de materias primas por productos manufacturados es bien conocida por todos. Año tras año, la misma cantidad de sacos de café, o cacao, o algodón, compra menos piezas de equipo o artículos manufacturados.

"Sabemos que nuestro destino está en nuestras manos y estamos atentos para encontrar soluciones adecuadas al desarrollo del Brasil. La conciencia política de los medios dirigentes y de las clases populares es cada vez más viva, comprendiéndose que la lucha por el desarrollo es la lucha del pueblo. Para eso, estamos empeñados en la realización de reformas estructurales, entre las cuales se destaca la reforma agraria.

Posición del Brasil

"Si la "Alianza para el Progreso" depende de los esfuerzos de países latinoamericanos para alcanzar una planificación global con técnicas absolutamente rigurosas, en los terrenos económico o social, podemos esperar dificultades capaces de perjudicar soluciones praticables. Tales dificultades aumentarán si la Alianza no refleja, principalmente, el espíritu de confianza y mutuo respeto entre los gobiernos participantes.

"Deposito mi fe en Dios y estoy seguro de que unidos podemos contribuir a la paz y la felicidad del mundo, eliminando la esclavitud económica, el despotismo y el miedo, garantizando las libertades populares y la seguridad personal, dentro de un sistema político democrático y representativo".

De Gaulle reunióse hoy con el primer ministro de Italia

EL MANDATARIO FRANCÉS BUSCA APOYO A SU PLAN PARA LA UNIDAD EUROPEA

TURIN, 4 (UPI). — El presidente de Francia, Charles De Gaulle, llegó hoy a esta ciudad, para mantener una entrevista con el primer ministro italiano, Amintore Fanfani.

Hacía años que Italia no presenciaba un despliegue de medidas de seguridad tan estrictas como las que acompañaron la llegada y la estadía de De Gaulle en Turín.

El avión DC-6 que trajo al primer magistrado francés descendió en el aeropuerto de Caselle a las 9. El aparato había sido escoltado hasta la frontera italiana por cazas franceses y desde allí hasta Turín, un grupo de aviones italianos de combate se hizo cargo de la escolta.

El aeropuerto de Caselle estaba acordonado por la policía y se prohibió la entrada y salida de todo vehículo desde una hora antes de la llegada del presidente francés.

De Gaulle y Fanfani se estrecharon la mano y durante unos minutos se mantuvieron en posición de atención mientras una banda de carabineros ejecutaba los himnos francés e italiano.

Luego ambos partieron en automóvil hacia La Mandria, villa situada a unos 9 kilómetros del aeropuerto. A lo largo de la ruta, cada 50 metros, había un policía apostado, armado con una ametralladora.

La Mandria es una aristocrática villa rodeada por un muro de 35 kilómetros de largo y de cuatro metros de altura. Unos 2.000 policías rodean la villa.

Acompañaban a De Gaulle, que tiene la intención de conseguir el apoyo italiano para su plan de unidad europea, el ministro de Relaciones Exteriores, Maurice Couve de Murville; Etienne Burin de Rozieres, secretario general de la presidencia de la república; Pierre Maillard, asesor técnico del Elíseo para cuestiones diplomáticas y otros altos funcionarios franceses.

El canciller italiano, Antonio Segni y otros altos funcionarios acompañaban a Fanfani.



El presidente de Francia, Charles De Gaulle, durante la conferencia celebrada hoy en Turín con el primer ministro de Italia, Sr. Amintore. Fanfani. *(Radiofotografía United Press)*

En Argel y Orán prosiguen los asaltos a bancos

Hubo más atentados contra musulmanes

ARGEL, 4 (UPI). — Los extremistas europeos se lanzaron hoy nuevamente a actos de terrorismo en Argel y en Orán, y al mismo tiempo continuaron sus asaltos a bancos, los que hasta ahora han dado el equivalente de ocho millones de dólares a la Organización del Ejército Secreto, desde comienzos del año actual.

Al llegar a mediodía un europeo había sido muerto y dos musulmanes heridos en Orán, y tres árabes heridos en Argel.

Las tropas fancesas, ayudadas por helicópteros, continuaron buscando en el escabroso territorio del suroeste de Argel al ex coronel del ejército francés Jean Gardes y el resto de su banda de comandos de la OES.

Gardes y una banda de miembros de la OES de alrededor, de 100 hombres, fueron derrotados en una batalla con las fuerzas francesas el jueves último. Fueron capturados 44 y las fuerzas francesas de seguridad creen que el resto se ocultó de nuevo en las montañas.

LAS TRATATIVAS ENTRE C. ADOULA Y MOISÉ TSHOMBÉ

LEOPOLDVILLE, 4 (UPI). — Las conversaciones entre el primer ministro, Cyrille Adoula, y el "presidente" de la provincia de Katanga, Moisé Tshombé, entraron en su tercera semana sin que haya indicios de nuevos progresos.

No obstante, los observadores se muestran optimistas ante la reanudación de las conversaciones después del estancamiento causado la semana pasada por la insistencia de Tshombé en que cualquier decisión acordada aquí deberá ser ratificada por la asamblea de su provincia.

MANTIENEN EN SIRIA MEDIDAS DE SEGURIDAD

AMMAN, (Jordania), 4 (UPI). — Las autoridades sirias mantienen una queda de 21 horas en la ciudad septentrional de Aleppo, centro de la revuelta de los coroneles, y prohibieron todo tránsito aéreo sobre territorio sirio, según las informaciones escuchadas por radio en esta ciudad.

Las comunicaciones telegráficas y telefónicas con Siria son aún difíciles, a pesar de que hace doce horas que terminó el alzamiento militar. La radio de Aleppo, que difundió los boletines rebeldes durante la revuelta, transmite ahora los programas habituales en cadena con las emisoras de Damasco.

Los comunicados dados a conocer por la radio del gobierno advierten a los ciudadanos de Aleppo que no se permitirá manifestación ni reunión de ninguna clase. Las autoridades exigieron que todos los que posean armas de fuego o de otra clase, en ese distrito, las entreguen a la policía en el plazo de 48 horas.

Ecuador rompió con Cuba, Polonia y Checoslovaquia

QUITO, 4 (UPI). — Ecuador rompió anoche sus relaciones diplomáticas con Cuba, Polonia y Checoslovaquia y así lo notificó oficialmente a los encargados de negocios de esos tres países.

La cancillería expidió luego un boletín en que dice que el personal de las tres misiones saldrá del país en plazo razonable.

Al mismo tiempo, el encargado de negocios interino de Ecuador en La Habana, Gustavo Ruales, abandonará inmediatamente el territorio cubano para regresar a esta capital.

Trascendió que Brasil será el país que posiblemente se encargue de los asuntos de Ecuador en Cuba, así como de los cubanos asilados en la embajada de Ecuador.

Hubo pequeños mitines de estudiantes universitarios a partir de las seis de la tarde de ayer en los que hubo vivas a Cuba y expresiones de simpatía por el gobierno castrista, pero las manifestaciones no prosperaron.

Por otra parte, el Directorio Revolucionario Estudiantil de Cuba saludó al pueblo ecuatoriano por el triunfo obtenido a voluntad de la ciudadanía con el rompimiento de relaciones con "el gobierno de la tiranía comunista".

Una reclamación del pintor Juan de España al gobierno de Cuba

OVIEDO (España), 4 (UPI). — El pintor y compositor asturiano que firma "Juan de España", recientemente repatriado de Cuba, ha planteado una reclamación de un millón y medio de pesetas al gobierno cubano por la retención de 137 cuadros. Entre ellos figura una valiosa obra, galardonada en 1954 con el primer premio en el concurso de Marinas, del Círculo de Bellas Artes de La Habana.

También le han retenido las autoridades cubanas los originales sin copia de una marcha-canción y una "ranchera", partituras que con otras 23 más traía para registrarlas en España.

Juan de España señaló que si en el plazo de 30 días no recibe contestación satisfactoria, elevará la reclamación ante aquellos organismos internacionales que estime más eficaces para que se le "haga justicia".

UN DESTACAMENTO POLICIAL HA SIDO ATACADO EN PERÚ

LIMA, 4 (UPI). — Refuerzos policiales han llegado ya a la ciudad de Jaén, en el departamento de Cajamarca, donde un grupo de personas trató de liberar a un preso, atacó e incendió las puertas del destacamento policial.

El grupo compuesto por aproximadamente 400 hombres que daban vivas a Fidel Castro pretendió conseguir la libertad de un individuo anormal que había sido detenido por promover continuos escándalos.

Empleando bombas "Molotov" practicaron dos ataques sucesivos al puesto policial, pero fueron rechazados por la guardia que se vio precisada a emplear sus armas de fuego. Uno de los atacantes murió, resultando con heridas diversas un oficial y tres policías. Cajamarca está a 400 kmts. al norte de Lima.

Garantías para el acto eleccionario

LIMA, 4 (UPI). — La comandancia general del ejército emitió un comunicado, donde expresa que los comandos de las fuerzas armadas pondrán los efectivos necesarios para asegurar el libre ejercicio del derecho de sufragio, la protección de los funcionarios electorales en el cumplimiento de sus deberes y al custodia del material y de los documentos pertinentes, durante las elecciones generales del 10 de junio próximo.

SENADORES DE LA UCRI SE SOLIDARIZAN CON FRONDIZI

ASIMISMO DECLARAN SU DESVINCULACIÓN CON EL ACTUAL GOBIERNO

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Luego de una breve reunión, que realizó anoche el bloque de senadores nacionales de la UCRI dió a conocer un manifiesto en el que fija su posición frente al actual problema institucional del país.

Según expresó su titular, Sr. Dávila, dicha declaración fue aprobada por los 21 senadores presentes en las deliberaciones y expresa: "Se condenan los actos de fuerza que culminaron con la arbitraria deposición del presidente constitucional de la República, Dr. Arturo Frondizi, y su ulterior privación de libertad, señalan la gravísima responsabilidad que ante la historia han contraído sus autores y, sobre todo, sus inspiradores.

"Que como integrantes de un bloque de senadores de común origen partidario, ratifican una vez más, su firme convencida y afectuosa solidaridad con el Dr. Arturo Frondizi, su inquebrantable dignidad y reciedumbre moral, su obra de gobernante, que en cuatro años preñados de dificultades, odios y resentimientos, pudo construir para la patria un futuro cierto y una realidad de mejoramiento y estabilidad económica, social, de progreso y desarrollo, que sólo la obcecación puede negar.

"Que coincidiendo total y calurosamente con el pronunciamiento del Comité Nacional de la UCRI, cuya autoridad partidaria acata y respalda con firmeza, este [illegible] que se considera desvinculado del actual gobierno, respetando la intención patriótica y el sacrificio personal de quien lo encabeza.

"Que exhorta al pueblo de la República a mantenerse sereno, pero alerta, indiferente a los agitadores totalitarios y a los pescadores de río revuelto; a los correligionarios, a cerrar filas alrededor del Comité Nacional del partido, cumpliendo sus directivas inspiradas en la salud moral y en la paz de la Nación. Los senadores de la UCRI tienen clara conciencia de las horas dramáticas que vive la Nación, y ratifican la plena responsabilidad de sus investiduras y la ejercitarán en plenitud a fin de salvar la paz social, el imperio de la legalidad y la prosecución de los planes de desarrollo nacional, que consolidarán las bases de una Argentina fraternalmente unida en el esfuerzo de forjar su propia grandeza moral y [illegible].

Declaración del Sr. Dávila

Al término de la reunión, el senador Dávila, expresó a los periodistas que la declaración había coincidido con la del partido, e implicaba una desvinculación con el gobierno actual. Agregó que esa desvinculación se refería a la independencia de criterio con respecto a los actos del Poder Ejecutivo. "Nosotros hemos dejado de ser senadores oficialistas, pero colaboraremos patrióticamente, sin apasionamiento, sin calenturas fáciles para el reencauzamiento democrático del país".

Luego significó que serían senadores "en plenitud o dejaremos de serlo". Nuestra independencia —prosiguió— no implica tampoco, de ninguna manera, que iremos a realizar una oposición despiadada, como la que nos castigó cuando estábamos en el gobierno. Se ha reiterado el respecto y afecto personal, que nos inspira el Dr. Guido, en cuyas aspiraciones patrióticas creemos".

Declaración de la juventud de la UCRI

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — En el local de Montesquieu 225 se realizó la asamblea [illegible] por la juventud de la UCRI que fue presidida por el Sr. Jorge Caldas Villar.

Se acordó establecer contactos con todas las organizaciones juveniles del país, con el propósito de efectuar una acción conjunta dirigida a exigir la inmediata libertad del Dr. Arturo Frondizi y su reposición en la Presidencia de la Nación.

Asimismo, se aprobó un comunicado ratificando esa determinación, en la que se expresa que "la destitución del Dr. Frondizi por medio de fuerzas insurrectas, que se arrogaron la representación de las fuerzas armadas, tiene por objetivo frustrar la incorporación definitiva de los sectores populares al proceso de pacificación del país a través de la vigencia de la legalidad total, sin exclusiones, iniciada el 23 de febrero de 1958, por la conjunción que consagró las banderas de la legalidad total, la paz social y el desarrollo económico".

La declaración reafirma, asimismo, la total solidaridad y acatamiento a la conducción de Arturo Frondizi, y que la UCRI "debe romper toda vinculación con el régimen actual, permaneciendo ajena a las consecuencias inmediatas que traerá al país esta parodia institucional".

Carta del diputado Oreja a Guido

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El diputado nacional Pablo Fermín Oreja (UCRI), dirigió una carta personal al presidente de la República, Dr. José María Guido, enjuiciando severamente su conducta, por haber aceptado reemplazar constitucionalmente al derrocado presidente Arturo Frondizi.

"Es la primera vez —dice el legislador— que un golpe de estado ha sido legalizado con la aquiescencia de los que debieran defender la vigencia republicana; que es la primera vez que los derrocados negocian con los derrocadores, para continuar en el gobierno".

En otro párrafo, dice el Sr. Oreja: "Tuve siempre a honor que un representante de nuestra joven provincia reemplazara al Dr. Frondizi en los casos de ausencia del presidente, pero, ahora deploro que usted desempeñe, este papel mientras Frondizi es mantenido en cautiverio. No pretendo adelantarme al juicio de la historia. Si los hechos demuestran mi equivocación, se lo comunicaré también públicamente".

El Sr. Oreja, representa la provincia de Río Negro. Fue candidato a gobernador en los comicios del 18 de marzo último, y fue derrotado por el justicialismo. Termina su mandato el 30 de este mes.

Nuevas gestiones de dirigentes de la central obrera

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Los dirigentes de la CGT Sres. Mucci, Stafolani, Fassari, Laniani y Ribas mantuvieron esta mañana una prolongada entrevista con el subsecretario de Seguridad Social del Ministerio de Trabajo, Dr. Reinaldo Pecorelli, reanudando de esa manera, las gestiones tendientes a estudiar un reajuste en las jubilaciones y pensiones de la caja de industria y comercio vigentes.

Cuando los nombrados dirigentes abandonaron el recinto de las deliberaciones dijeron a los periodistas que el problema había sido analizado extensamente en todos sus aspectos y que ahora habría que aguardar los elementos técnicos-estadísticos que provea la Secretaría de Hacienda para continuar considerando, posteriormente, la normalidad en los pagos de las jubilaciones y pensiones. Los dirigentes de la CGT manifestaron por último que habían solicitado se deje sin efecto el decreto que dispone a partir del 29 del corriente la [illegible] de los servicios sociales y de asistencia médica en los casos de certificación de incapacidad en las cajas de previsión.

Fue negada la existencia de un plan político

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El Ministerio del Interior dio a conocer anoche el siguiente comunicado:

"Ante versiones periodísticas que mencionan la existencia de un supuesto plan político, el Ministerio del Interior informa que hasta ahora no se ha formulado ninguno. Prosigue la activa consulta con representantes de todos los sectores como paso previo para su concreción. Versiones como la mencionada sólo contribuyen a confundir la opinión pública y llevan como propósito acentuar las divergencias entre los argentinos en una hora que reclama la calma y el espíritu de unidad".

Nota del Dr. Fossati al Dr. Martínez

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Fue dada a conocer anoche una carta que le ha enviado el diputado nacional Evers Fossati al ministro del Interior, Dr. Rodolfo Martínez, en la que expresa:

"He leído la información que da cuenta de su llamado a los partidos políticos para encontrar las bases de la convivencia y pacificación nacional. Usted era ministro de [illegible] del Poder Ejecutivo cuando lo presidió el Dr. Arturo Frondizi. En este momento —seguramente usted no lo ignora— Arturo Frondizi está en el cautiverio en Martín García. ¿Cree [illegible] puede restablecerse el diálogo entre los argentinos con el presidente constitucional preso? Yo creo que este hecho, si no se lo remueve, es un punto de partida insalvable para lograr objetivos de pacificación.

"Como usted, además de [illegible] del Interior, según informan los diarios, ejerce el Ministerio de Defensa, interinamente, puede ordenarle a los comandantes la libertad de Frondizi y que no impidan la reanudación de su cargo.

Pienso que a ello lo obliga el juramento que prestó —yo lo vi jurar con la mano puesta sobre los Santos Evangelios— cuando asumió la cartera de Defensa, de respetar y hacer cumplir la Constitución Nacional.

"¿O no midió el señor ministro los alcances de su juramento? Apelo a su patriotismo para que la República no caiga definitivamente en el abismo de las pasiones".

VIAJÓ A CARACAS EL Sr. MANRIQUE

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Esta mañana a las 9, por vía aérea viajó a Caracas el director del vespertino "Correo de la Tarde", Sr. Francisco Manrique. El nombrado cumplirá en Venezuela una misión "de carácter reservado".

En círculos competentes se anticipó que el Sr. Manrique conferenciará con el presidente de dicho país, Dr. Rómulo Betancourt, quien recientemente retiró su embajada de Buenos Aires como consecuencia de los sucesos que culminaron con la destitución del Dr. Frondizi. La entrevista aludida tendría el propósito de que el Dr. Betancourt revea la actitud adoptada con la Argentina.

El Sr. Manrique, que es portador de una numerosa documentación relacionada con la actuación del Dr. Frondizi frente a su gobierno, seguirá luego viaje a los Estados Unidos, existiendo la posibilidad de que converse con el presidente Kennedy y el secretario de Estado norteamericano.

Visitan el país altos ejecutivos de la Ford de los Estados Unidos

BUENOS AIRES, 4. — A fin de apreciar aspectos del nuevo programa de expansión de Ford Motor Argentina S.A., han llegado a nuestro país el vicepresidente del Grupo Internacional Ford, Sr. Jhon S. Bugas; el director de Manufactura, Sr. Peter H. Ponta, y el director regional para América latina, Sr. Walter L. Mc Kee, a quienes también acompañan altos ejecutivos de esa empresa.



Durante su breve permanencia en el país, los visitantes tendrán oportunidad de conocer las nuevas obras que se realizan en el Centro Industrial Ford en General Pacheco (Buenos Aires), las que actualmente se hallan en activa ejecución y que comprenden principalmente la planta de Ensamblado y la de Estampado, como así también otras edificaciones auxiliares. Estas nuevas obras cubrirán un espacio de más de 75.000 metros cuadrados.

El importante grupo ejecutivo de Ford Motor Company viajará también a distintas zonas del interior.

REABRIO HOY EL MERCADO DE CAMBIOS



Vista de una de las casas de cambio durante el horario de operaciones. (Radiofotografía United Press)

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — En forma normal se produjo la reapertura del Mercado de Cambios, ajustándose a las directivas impartidas la víspera por el Banco Central. Según lo informó la Gerencia de Cambios del Banco de la Nación Argentina, la cotización inicial del dólar fue de 82.89 pesos.

Cotizaciones

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Cotizaciones registradas en las pizarras de las casas de cambio, a las 14, comprador y vendedor respectivamente:

	Comprador:	Vendedor:
1 Dólar ..	84.70	86.50
1 Libra inglesa ..	234.—	242.—
100 Uruguayos	750.—	780.—
100 Liras ..	13.50	14.50
100 Pesetas	138.—	148.—
100 Francos franceses (nuevos)	1.690.—	1.740.—
100 Mejicanos (monedas) .	4.100.—	4.190.—

LINIERS

Resumen de los mercados de haciendas. Plaza: menos interés que ayer, pronunciados descensos de precios, sobre todo por haciendas de condiciones inadecuadas de preparación y faltas de clase. Defendióse únicamente la novillada mestiza gorda y el consumo nuevo especial, tipos terneroñes. Conserva, sostenido. Sin vender, alrededor de 2.700 cabezas. Cotizaciones: Novillos de 451 a 480 kgs. de $ 15 a $ 15.70; 431 a 450, $ 13.50 a $ 16.02; 381 a $ 430, $ 14 a $ 15.14; criollos cuartos y overos negros, $ 9.50 a $ 12.50; novillitos gordos, de 300 kgs. abajo, $ 14 a $ 16.20; 301 arriba, $ 13.50 a $ 16; generales, $ 8 a $ 12.50; vaquillonas esp. y gordas, de $ 13 a $ 16; generales, $ 7.50 a $ 12; terneros esp. y gordos, $ 14.50 a $ 17.45; generales, $ 7 a $ 12.50; vacas especiales livianas, $ 9.50 a pesos 12.50; vacas de conserva inferior, $ 5.50 a $ 6.50; vacas de conserva buena, $ 7 a $ 8.55; toros conserva, $ 10 a $ 11.50; toritos y terneros chanchería, $ 7 a $ 11. Compras de los frigoríficos: Armour 388, Anglo 1.315, La Blanca 615, CAP 51, Smithfield 284, Gualeguaychú 179, Sansinena 209 y Swift 109.

ROSARIO

ROSARIO, 4. — Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada normal, de la cual el 60 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó sostenida, con cotizaciones favorables, preferentemente para los lotes de haciendas de buen consumo y rendimiento, mientras que las regulares alcanzaron a negociarse con ambiente animado y precios satisfactorios. Cotizaciones por novillos especiales, de $ 15.36 a pesos 15.42; buenos, de $ 14.40 a $ 15.06; regulares, de $ 11.50 a $ 14.10, y tipo conserva, de $ 9 a $ 11; novillitos, de $ 12.10 a $ 15.12; vacas especiales, de pesos 12.50 a $ 13.98; buenas, de $ 12.32 a $ 13.70; regulares, de $ 8.50 a $ 11.72, y tipo conserva, de $ 6.07 a $ 7.85; vaquillonas, de $ 10.08 a $ 14.20; terneros, de $ 11 a $ 13.78, y toros, $ 8.60, único precio. Entrada del día: novillos, novillitos y toros, 425; vacas y vaquillonas, 268; terneros, 21. Total, 714 animales, de los cuales compró la C.A.P., 75; el frigorífico Swift, para el consumo 65, para conserva 81 y exportación 92; abastecedores, 390 y para invernada, 10.

MERCADO DE TITULOS DE ROSARIO

ROSARIO, 4. — La plaza negoció únicamente en el rubro acciones. Lo hizo con tono pesado, registrándose operaciones que alcanzaron un volumen de 1.287.289 pesos.

Unica rueda

Cotizaciones: Acindar, 60 a 234 pesos; 150 a $ 238; Fábrica Argentina de Alpargatas, 100 a 208 pesos; Astra, 30 a $ 346; Banco Hogar, 100 a $ 272; Atanor, 300 a $ 112; Banco Monserrat, 300 a $ 100; Bernardín, 30 a $ 91; Canale, 200 a $ 101; La Celulosa Argentina, 300 a $ 156; 305 a $ 155.50; 200 a $ 158; Cindelmet, 150 a $ 93; 780 a $ 94; Compañía Industrial del Norte, 100 a $ 111; 300 a $ 110; Cura Hnos., 100 a $ 89; 300 a $ 88; Daneri, 32 a $ 73; De Lorenzi, 30 a 161 pesos; Echesorto y Casas, 50 a $ 780; Electroclor, 20 a $ 132; Compañía Fabril Financiera, 300 a $ 104; 300 a $ 105; Fader, 620 a $ 135; Fiplasto, 100 a $ 136; Industrias Kaiser Argentinas, 428 a $ 141; Martín y Cía., 100 a $ 137; Mercado de Valores de Rosario, una acción, $ 500; Padilla, (ex dividendo y ex derecho de suscripción), 150 a $ 111; La Papelera Argentina, 60 a 90 pesos; S.A.I.P.E., 1.380 a $ 105; Acciones de S.A.I.P.E., al 30 de abril, 1.000 a $ 130 c/u; Selsa, 100 a $ 67; Suixtil, (cupón número 24), 3.880 cupones a $ 7 c/u.; Wechco, 40 a $ 315; Zanella, 150 a $ 280.

Quedarán libres los alumnos con 15 inasistencias

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Por decreto del Poder Ejecutivo se modificó el artículo 185 del reglamento general para los establecimientos de enseñanza secundaria, normal y especial, que se refiere a la cantidad de inasistencias que se requiere para que el alumno pierda su condición de regular.

La modificación establece que las primeras quince inasistencias, sean justificadas o no, harán perder la condición de regular del alumno, el cual podrá ser reincorporado por el rector del establecimiento y a pedido del padre o tutor, en el caso de que no tenga aplazos en más de dos materias y haya observado buena conducta y aplicación.

El alumno reincorporado, que incurra en diez inasistencias, justificadas o no, volverá a perder su condición de regular y podrá ser incorporado en las mismas condiciones que lo establecido para la primera vez. Si incurriera en cinco nuevas inasistencias perderá definitivamente su condición de regular para el resto del año lectivo.

Viajó a Washington el Dr. Donato del Carril

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Por vía aérea viajó esta mañana hacia Estados Unidos de Norteamérica, el embajador argentino ante el país del norte, Dr. Emilio Donato del Carril. El viajero permaneció varios días en esta capital.

ENVIAN MANTECA Y NARANJAS DESDE SALTA A CHILE

SALTA, 4 (UPI). — Un nuevo envío de productos alimenticios se realizó desde la estación ferroviaria local hacia el norte de Chile.

Consiste en tres vagones cargados con manteca elaborada en Sunchales provincia de Santa Fe, y un vagón con 30 toneladas de naranjas, procedentes de San Pedro de Jujuy.

Han rechazado renuncias en el C. de Educación

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Rechazó el Consejo Nacional de Educación las renuncias presentadas el 29 de marzo último por el secretario del organismo, Dr. Félix A. Cayuso, y el director general de la asesoría letrada, Dr. Alberto A. Spota.

PRESENTARA SUS PLENIPOTENCIAS EL EMBAJADOR CHINO

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El próximo viernes presentará credenciales al presidente de la Nación, Dr. José María Guido, el nuevo embajador de China nacionalista, Dr. Wang Chi-chen. La ceremonia correspondiente tendrá lugar a las 11.30 horas, en la Casa de Gobierno.

Se daría a Gas del Estado nueva forma jurídica

Sería transformada en sociedad anónima

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Interrogado en dependencias de la Secretaría de Energía y Combustibles, el administrador general de Gas del Estado, Ing. Esteban R. Pérez, confirmó a los periodistas que existe un proyecto para transformar la empresa estatal en una sociedad anónima.

Agregó que ya se había preparado un proyecto de estatutos de la futura sociedad, que estaba a consideración de dos estudios de especialistas en la materia. "Dos firmas serias y respetables", dijo más adelante, declinando suministrar su nombre.

Según explicó, estos especialistas deberán formular las objeciones que estimen procedentes y proponer las soluciones adecuadas a cada caso con el propósito de que Gas del Estado pueda presentar a las autoridades nacionales un proyecto que se adapte a las normas legales vigentes en la materia.

Se le preguntó también si la constitución de la nueva sociedad debía ser aprobada por decreto o por ley nacional, a lo cual respondió que todavía no se había determinado cual de los dos procedimientos era el que correspondía.

LA BUSQUEDA DE PETROLEO EN S. DEL ESTERO

SANTIAGO DEL ESTERO 4 (UPI). — Existen buenas perspectivas de localizar petróleo en esta provincia. Extraoficialmente las compañías petrolíferas Continental y Ohio que exploran la región del Chaco santiagueño dejaron entrever que existe la posibilidad de localizar una cuenca favorable para futuras exploraciones.

EDIFICIO PARA LA CAJA DE GRÁFICOS Y DE PERIODISTAS

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Dentro de pocos días la Caja Nacional de Previsión para Periodistas y Gráficos ocupará un edificio de su propiedad en la calle Hipólito Yrigoyen 1.441/45/47.

El local consta de planta baja, 9 pisos y sótano, y se encuentra en los trabajos de terminación y limpieza. Fue adquirido mediante la licitación pública número 6, del año anterior, dispuesta por expediente 43.092 y adjudicada a la firma Héctor Cárcano y compañía, por decreto Nº 10.273 de fecha 31 de octubre de 1961, en la suma de 50 millones de pesos. Está edificado en un terreno de 272 metros cuadrados y tiene una superficie total de 2.850 metros cuadrados de edificación. La obra estuvo a cargo del ingeniero civil Jacobo Cohen, quien efectuó la adaptación de la construcción a las tareas que se cumplirán dentro de ella.

En el sótano funcionará el archivo, habrá un depósito y se colocará el equipo mecanizado para el archivo. En la planta baja se construyeron dos locales para la atención del público, y en cada piso superior hay 8 oficinas de distintas medidas, y dos baños generales. Entre otros detalles de construcción se indicó que el edificio tiene calefacción por medio de losas radiantes.

SE ENCUENTRA EN BUENOS AIRES EL Sr. BERTENS

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Se encuentra desde la víspera en Buenos Aires el Sr. Eugenio Bertens, quien juntamente con el Dr. Guillermo W. Klein integra en calidad de técnico la misión del Fondo Monetario Internacional que renegociará con las autoridades argentinas el acuerdo de "standby" suscripto en diciembre.

El Sr. Bertens celebró con el director ejecutivo del FMI para el Cono Sur de América Latina, Dr. Klein una reunión vinculada con problemas de orden económico - financiero que enfrenta el país.

El Banco Central anunció anoche que en "las conversaciones oficiales que se iniciarán a fines de la corriente semana, la Argentina será representada por el titular de la entidad bancaria Dr. Eustaquio Méndez Delfino".



INCIDENTES EN ELISABETHVILLE. — Miembros del contingente militar de las Naciones Unidas proceden a la detención de una mujer baluba en el curso de incidentes registrados en las afueras de la ciudad de Elisabethville, en la provincia de Katanga. (Radiofotografía United Press)

PARA UNA ACCIÓN POLÍTICA HUBO ACUERDO EN LA UCRI

EN TAL SENTIDO HACEN DECLARACIONES LOS Dres. VITOLO Y GARCIA

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — En el estudio del Dr. David Blejer, ex embajador en Méjico, se realizó una prolongada reunión, durante la cual legisladores, ex ministros, gobernadores y ex gobernadores de la Unión Cívica Radical Intransigente resolvieron la postura que asumirá el partido ante el gobierno que preside el Dr. José María Guido.

Además, concurrieron el Sr. Roberto Etchepareborda, ministro de Relaciones Exteriores y Culto, y los interventores federales en Misiones y Chaco, Sres. Adolfo Scilingo y Víctor Hugo Fleitas, respectivamente.

En esta forma se dio por concluido el conflicto planteado en la agrupación a partir del alejamiento del Dr. Arturo Frondizi, hecho que provocó el enfrentamiento de dos grupos, uno de los cuales, encabezado por el Dr. Alfredo R. Vítolo, reclamó una abierta oposición al nuevo gobierno. El otro sector, en cambio inspirado por la mesa directiva del comité nacional partidaria, se mostró inclinado a una posición calificada de "prescindencia" e interpretada como tendiente a una relativa colaboración.

Al término de la reunión el senador Alfredo García, presidente del Comité Nacional informó que se había aprobado la siguiente declaración: "En la reunión de la fecha se examinó la situación actual y se llegó a conclusiones de plena coincidencia acerca de la acción a desarrollar por el partido. Asimismo, se acordó apoyar la constitución por el Comité Nacional de una comisión de acción política para colaborar con el mismo en la dirección y ejecución de la política partidaria".

Logróse acuerdo

A pesar del hermetismo guardado por los participantes de estas deliberaciones, trascendió que los puntos básicos que permitieron la coincidencia habrían estado vinculados con el pedido de libertad del Dr. Arturo Frondizi, con la derogación de las intervenciones y con el retiro de la colaboración al gobierno del Dr. Guido.

Estuvieron presentes en la reunión, además de los nombrados el gobernador de Entre Ríos, Dr. Raúl Uranga; el presidente de la Cámara de Diputados, Sr. Federico Monjardín; el presidente del bloque de diputados nacionales de la UCRI, Dr. Héctor Gómez Machado; el presidente de la convención nacional partidaria Dr. Raúl Rabanaque Caballero; el diputado Oscar López Serrot; los ex ministros Alfredo Roque Vítolo, Luis R. Mac Kay, y Justo P. Villar; los ex gobernadores Oscar Alende y Celestino Gelsi; el ex secretario general de la Presidencia, Dr. José Rafael Cáceres Monié, y el ex asesor del presidente depuesto, Dr. Mariano Walnfeld.

Declaración de Vítolo

Anoche, desde las 20, se esperaba al Dr. Alfredo R. Vítolo en el local del Comité Nacional de la UCR Intransigente, donde, según se informó, sería objeto de un reportaje por representantes del noticiero de televisión ABC, de Nueva York.

Llegó después de las 21.30 y, previamente a la entrevista mencionada, mantuvo un diálogo con los periodistas. Refiriéndose al resultado de a reunión que se había celebrado en las oficinas del Dr. Blejer manifestó: "Pasaron las discrepancias y se llegó a una plena coincidencia, porque en lo fundamental estamos de acuerdo".

Añadió que existe plena coincidencia en la UCR Intransigente con respecto a los objetivos y la campaña que se desarrollará, y que se había resuelto propiciar ante el Comité Nacional la ampliación de la comisión de acción política con la incorporación de los dirigentes más destacados.

Situación del Dr. Frondizi

Explicó que había solicitado autorización a la marina para viajar a la isla Martín García con el propósito de entrevistarse con el Dr. Arturo Frondizi pero que se le había informado que su pedido está a consideración del Dr. José M. Guido.

Consultado sobre el significado de que el Dr. Frondizi se encuentre a disposición del Poder Ejecutivo de conformidad con las atribuciones de éste durante la vigencia del estado de sitio, respondió:

"Tengo la más absoluta seguridad de que no hará uso del derecho de optar para irse al exterior y que mantendrá íntegramente su conducta de singular valor cívico y moral".

Con respecto al informe del comandante en jefe del ejército dirigido a un magistrado judicial, en el que se expresa que el Dr. Frondizi se encuentra en Martín García a su pedido, manifestó: "Seguramente el señor presidente desmentirá esa afirmación una vez que conozca el informe".

"¿El señor presidente Dr. Guido?" se le preguntó, y el ex ministro dijo: "Siempre al hablar del presidente me refiero al Dr. Frondizi".

LA TREGUA POLÍTICA APOYA EL P. DEMÓCRATA CRISTIANO

LA JUNTA NACIONAL ADOPTÓ ESA ACTITUD Y APROBÓ UNA DECLARACIÓN

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El plenario de la junta nacional del Partido Demócrata Cristiano aprobó anoche una declaración en la que analiza los hechos ocurridos recientemente en el país y manifiesta su acuerdo para con el llamado a la coincidencia nacional y a la tregua política, formulado por el actual gobierno nacional.

La declaración, aprobada durante una reunión presidida por el titular del organismo, Dr. Enrique de Vedia, expresa lo siguiente: "Las fuerzas armadas, con el estímulo y el auspicio de algunos sectores políticos, han asumido la grave responsabilidad de interrumpir nuevamente el proceso de restablecimiento de la normalidad institucional, que los decretos de intervención habían comprometido ya seriamente.

"La causa inmediata del golpe de estado ha residido en los resultados electorales del 18 de marzo. La táctica elegida por el presidente de la Nación y su partido llevó al país a un enfrentamiento, a una nueva opción que polarizó la opinión en posiciones extremas.

"Ante el hecho consumado, el Partido Demócrata Cristiano ratifica los juicios que expresó con claridad en el curso de la crisis: era necesario acatar la voluntad popular expresada en los comicios y asegurar la continuidad del orden republicano, respetando la investidura del presidente constitucional.

"El golpe de estado tendrá consecuencias imprevisibles sobre el futuro inmediato de la República. Violada la legalidad democrática, quebrada la autoridad legítima, el país está librado al imperio de la fuerza y la violencia, que en cualquier momento puede desembocar en una dictadura.

"En el juicio de los acontecimientos, no puede silenciarse la responsabilidad de algunos dirigentes del peronismo que con una prédica de violencia han suscitado la desconfianza y comprometido el sentido del voto popular. Su responsabilidad alcanza a los sectores que por cálculo político consintieron o estimularon esa actitud.

"Como consecuencia del hecho de fuerza, el actual gobierno se encuentra ante una disyuntiva: mantener el desconocimiento de los resultados comiciales, con su perspectiva de violencia y represión, o arriesgar un nuevo enfrentamiento con las fuerzas armadas.

"El momento es grave para la suerte de las instituciones republicanas y para la paz social. Ningún partido ni sector de la opinión está exento de culpa en los errores que han conducido a la crisis presente. Todos tenemos que asumir nuestra cuota de responsabilidad en la tarea de buscar, ya mismo, una solución de paz y concordia.

"En circunstancias semejantes, otros países de América han dado el ejemplo de soluciones de coincidencia entre fuerzas tradicionales antagónicas. Tenemos que construir la nuestra, partiendo de este gobierno que apoyado en una precaria ficción constitucional es la última defensa entre la dictadura y la anarquía. Para ello, no deben producirse actos que ahonden las divisiones entre los argentinos.

"Desde el gobierno acaba de dirigirse un llamado al país, para una tregua política, a fin de lograr un gran entendimiento nacional. La democracia cristiana está dispuesta a una tregua capaz de conducir a la efectiva pacificación de los espíritu y a la reconciliación de todos los argentinos, alrededor de un plan mínimo de aspiraciones comunes. Pero señala que ello sólo será posible si nos decidimos a aceptar al país tal como es, sin exclusiones de ninguna especie y practicar lealmente la democracia representativa, con sus riesgos y sus limitaciones, como único marco para una efectiva convivencia".

Extinción de focos de incendio en la región patagónica

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Una persistente y torrencial lluvia que se prolongó por espacio de 48 horas en la zona de San Martín de los Andes, trajo como beneficiosa consecuencia la total extinción de los focos de incendio que se registraban en una extensa área de la región. La información proporcionada por la Gendarmería Nacional agrega que a raíz de ello el personal de la repartición, como así también los empleados de la Dirección Nacional de Bosques que colaboraron en las tareas para sofocar los incendios, se han replegado a sus respectivos asientos.

Este incendio de bosques, uno de los más intensos desarrollados en aquellos lugares, se inició el 22 de enero del corriente año y aunque el monto de las pérdidas ocasionadas en maderas y reservas forestales no ha sido justipreciado, se estima en sumas muy elevadas.

La gestión del Dr. Guido apoya la U. Industrial

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Con asistencia de los doscientos presidentes de las cámaras y federaciones que constituyen el consejo directivo de la Unión Industrial Argentina, se reunió ese organismo para tratar la actual situación por la que atraviesa el país.

Al término de las deliberaciones se resolvió dar una declaración en la que la central empresaria, después de expresar que por unanimidad se apoya la gestión gubernativa del Dr. Guido, ofrece "su más amplia colaboración a todos los componentes del Poder Ejecutivo de la Nación para resolver en forma favorable los problemas sometidos a su consideración".

Además, se declara que la Unión Industrial Argentina está dispuesta a tratar con todas las fuerzas políticas y gremiales del país, los asuntos del momento, con el objeto de encontrar una solución que contribuya a la definitiva estabilización de las instituciones".

CONSIDERA DICTÁMENES EL CONGRESO N. DEL TRABAJO

LOS DELEGADOS REALIZARON VISITAS A LA PLANTA DE INDUSTRIAS KAISER ARGENTINA

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — En el Instituto de Derecho del Trabajo "Dr. Bialet Massé", dependiente de la Universidad Nacional local, prosiguieron las deliberaciones de las comisiones específicas encargadas de considerar el temario del Segundo Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Ardua labor cumplen esas comisiones por el elevado número de ponencias que han sido presentadas a consideración del congreso.

La presidida por el Dr. Mario Deveali produjo dictamen en el tema "Proyecciones psicológicas, sociológicas y económicas del convenio colectivo de trabajo".

Fue suspendida la clase que debía dictar el Dr. Alfredo L. Palacios, quien, según se informó, no pudo concurrir por razones de salud.

Los participantes en el congreso realizaron una visita a las dependencias del Colegio de Abogados.

En la oportunidad habló el presidente del organismo, Dr. Ricardo Giannola, quien después de saludar a las delegaciones presentes obsequió a los integrantes de las mismas con un distintivo de la entidad. Agradeció el delegado brasileño, Dr. Antonio Cesarino Juniors.

Los delegados se trasladaron luego al barrio Santa Isabel, donde visitaron las instalaciones de la planta de Industrias Kaiser Argentina, y fueron saludados por el presidente del directorio de la empresa, Sr. James Mc. Cloud. En esta planta fue servido un almuerzo, a cuyo término hablaron el representante de la Universidad de La Plata, Dr. Héctor Demos, y el delegado de Bélgica, Dr. Ferman Van Goethem.

También los participantes en el congreso visitaron la Universidad Católica. Fueron recibidos por el rector de la casa, religioso Jorge Camarzo S. J., y profesores.

Una vez finalizada la visita a la universidad católica se efectuó una reunión de representantes de la Sociedad Internacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, que fue presidida por el titular honorario de ese organismo, Dr. Antonio Cesarino Juniors.

Asimismo se reunió el primer plenario del congreso para considerar los dictámenes de las comisiones.

Un nuevo cultivo industrializarán en la Pcia. de Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 4 (UPI). — La cooperativa agropecuaria La Invernada, de Juan Bautista Alberdi, recibió cuatro máquinas descortezadoras de fibra para emplear en la industrialización del kenaf, que es una de las actividades que ha encarado esa entidad dentro de un plan de diversificación del cultivo en la zona de Río Chico y Granero.

Las máquinas proceden de los Estados Unidos de América y funcionarán con motores diésel de 25 caballos de fuerza, siendo de gran operabilidad dentro de los cultivos al que serán destinadas.

Según se informó, el descortezado del kenaf es una operación principal en la cosecha de esa fibra textil.

Por medio de ella se lo transforma al estado de cinta, paso previo a la industrialización para elaborar envases textiles y otros productos.

Cada máquina descorteza unos 200 kilos por hora de trabajo, con un aprovechamiento total de la fibra.

Además desmenuza el tallo, cogollo y hojas de la planta, para ser incorporados de nuevo al suelo en calidad de material de recuperación como abono.

Antes de iniciarse la cosecha, técnicos de la International Kenaf Corporation darán instrucciones para facilitar un conocimiento completo de las máquinas y de todas las operaciones corrientes en esta nueva actividad.

QUEDARON SIN AULAS ESCOLARES EN SAN JUAN

SAN JUAN, 4 (UPI). — Se encuentran impedidos de concurrir a clase aproximadamente 150 alumnos de la Escuela Nacional Nº 40, ubicada en distrito Carpintería.

El personal directivo y docente, la Asociación Cooperadora y vecinos han realizado diversas gestiones para contribuir a la solución del problema planteado.

EL LITORAL
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad Intelectual No. 602.838
Director: Bisbé Caputto

EL TRÁNSITO URBANO Y LAS DISPOSICIONES QUE LO RIGEN

Las multas que las autoridades competentes aplican a diario a los infractores de la ordenanza de tránsito, a más de dos meses de la campaña emprendida en resguardo de la seguridad de la población, dan la pauta de la insensibilidad de cierta gente que se ha mostrado inaccesible a la prédica periodística que bregó por el respeto y el acatamiento de las disposiciones respectivas e impasible ante las sanciones que mereció por su imprudencia y su desaprensión.

Las medidas severas contra los abusos o las actitudes que ponen en peligro la seguridad personal o el ordenamiento de las normas que rigen la convivencia social no preocupan a aquellas personas cuya vida y actuación se adaptan sin violencias a los preceptos del respeto, de la consideración, de la disciplina y del orden y consiguen, en cambio, que los reacios y los renuentes se amolden a las necesidades generales de la sociedad de que forman parte. Por estas circunstancias, el rigor de las leyes, siempre que estén inspiradas en el bien público y que no pierdan de vista el aspecto humano que debe alentarlas, conduce a buenos resultados y nunca afectan a quienes saben guardar el equilibrio imprescindible entre los derechos y los deberes y son capaces de conducirse con la mesura que aconseja el buen sentido. El pueblo más civilizado es aquel que puede prescindir del mayor número de disposiciones represivas, aunque esto no significa que no deba poseerlas o que deje de utilizarlas en casos necesarios.

Cuando los medios persuasivos y los métodos comunes no dan los resultados que se persiguen para asegurar la observancia de las disposiciones destinadas a preservar la seguridad pública, el Estado se ve obligado a proveer los recursos que pongan término a esa situación en plazo perentorio, ya que su dilación es peligrosa y constituye un riesgo cuya magnitud y cuyas consecuencias son imprevisibles.

Si, a pesar del tiempo y del empeño puesto en evidencia por la Brigada de Tránsito, continúan las infracciones a la a la ordenanza Nº 4508, no cabe duda de que los procedimientos empleados carecen de eficacia y que las sanciones aplicadas no satisfacen los fines que se persiguen. Es decir, que ha llegado el momento de afrontar, con la urgencia que exigen las circunstancias y los valores primordiales puestos en juego, la revisión integral de las disposiciones que rigen el ordenamiento del tránsito automotor urbano y, sobre todo, de aquellas disposiciones que establecen las sanciones a que se hacen pasibles los infractores fijando una discriminación ajustada de las mismas en base a su importancia y al grado de peligrosidad que registren y donde la reincidencia se considere agravante de la falta en la medida del riesgo que produce.

No es posible mantener por más tiempo este estado de cosas. El ritmo del tránsito de vehículos acrece día a día, y si no se logra su ordenamiento ajustado y efectivo y el respeto más absoluto a las normas que lo rigen, el peligro también aumentará en proporción imprevisible. Si ahora mismo se dispusiera de un número suficiente de agentes para vigilar simultáneamente las principales calles y avenidas de la ciudad, las multas por infracciones arrojarían una cifra tal que daría la medida exacta de la magnitud del problema.

¿Merecen consideración los conductores que ponen en permanente peligro su propia vida y la de su prójimo? ¿No podrían establecerse sanciones que pusieran fin a su inconciencia y a su carencia de responsabilidad y que podrían llegar hasta el retiro, temporario o definitivo, de su licencia?

Un sostenido desarrollo del potencial industrial de la provincia muestran los datos estadísticos

Resultados del Censo Industrial realizado en 1960

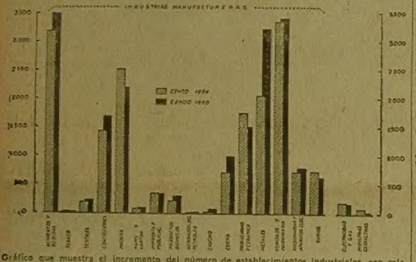


Gráfico que muestra el incremento del número de establecimientos industriales, con relación a los dos últimos datos censales

La Dirección Gral. de Estadística y Censos, dependiente del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias de la provincia, ha dado a conocer su "Boletín Nº 9", con los datos correspondientes al censo industrial 1960, que se realizara conjuntamente con el censo sobre población, vivienda y agropecuario.

Se destaca que ese censo industrial colocó a Santa Fe en la condición de ser el único estado que, coetáneamente con los censos citados, cuenta con datos reales y tangibles de la total actividad fabril que se desenvuelve en su territorio, hecho que permite que la publicación a que hacemos referencia, contenga las cifras más actualizadas que se disponen al respecto.

En este censo no sólo se hizo referencia a los establecimientos industriales netamente manufactureros o de transformación, sino que se extendió a los talleres, usinas, centros de artesanía, etc.

Destácase en las palabras de presentación de los datos estadísticos que: "Sin equívoco, puede afirmarse que los objetivos perseguidos en materia de promoción industrial se logran día a día. La acción seria y positiva que desarrolla el gobierno, propicia la radicación de capitales industriales en el vasto y rico sector de su territorio.

"Los números tienen la elocuencia de esta afirmación: los establecimientos censados en 1954 llegaron a 17.410. En 1960 se empadronaron 19.715.

Nuestra industria contribuye así, a afianzar y promover el vasto escenario económico de la república.

"Esta revista sobre la actual situación de la industria en Santa Fe sirve, en ligera síntesis, para exponer con caracteres nítidos y perceptibles la promisoria capacidad de progreso de este riquísimo sector geo-económico del país, en cuya privilegiada infraestructura puede asentarse, sin lugar a dudas, un ambicioso programa de desarrollo económico, ya en marcha, afortunadamente".

Datos generales

Con referencia a la cantidad de establecimientos empadronados, las cifras provisionales, señalan la existencia de un total de 19.175 en toda la provincia, debiéndose señalar que la distribución por departamentos es la siguiente: Rosario 7.494; La Capital 1.823; General López 1.473; Castellanos 1.403; Las Colonias 1.036; Caseros 727; San Jerónimo 703; San Martín 698; Iriondo 674; San Lorenzo 668; General Obligado 552; San Cristóbal 532; Constitución 427; Belgrano 387; San Justo 258; Vera 252; San Javier 131; 9 de Julio 82, y Garay 23.

La distribución, por rubro industrial, en lo que se refiere a industrias manufactureras, es así:

Alimentos y bebidas 3.493; tabaco 8; textiles 229; confecciones 1.686; madera 2.268; papel y cartón 88; imprentas 346; productos químicos 297; derivados del petróleo 12; caucho 77; cuero 993; piedras, vidrio y cerámica 1.518; metales 3.223; vehículos y maquinaria 3.408; maquinaria y aparatos eléctricos 798; varios 604; electricidad y gas 159.

Las industrias extractivas totalizan 21.

Personal ocupado: En los 19.715 establecimientos industriales, trabajan 155.563 personas, que pueden discriminarse así: propietarios o directores 29.465; empleados, técnicos y administrativos 17.158; obreros, peones y aprendices 103.309; familiares sin asignación mensual fija ni salario 5.301; mientras que el personal que trabaja a domicilio para las industrias, llega a 2.325 personas.

Como dato ilustrativo, puede señalarse que, del total de 155.563, son varones 136.866 y 18.697 son mujeres.

Naturaleza jurídica

Damos a continuación la discriminación de los establecimientos industriales, de acuerdo con la naturaleza jurídica de los mismos: En las actividades privadas: individuales 12.044, sociedades anónimas 433, sociedades colectivas 2.173, sociedades en comandita 100, sociedades de responsabilidad limitada 2.215, sociedades civiles 1.640, sociedades cooperativas 352, sociedades de capital e industrial 11, sucesiones 56. En las actividades públicas: nacionales 75, provinciales 42 y municipales 13. Sociedades mixtas 2 e indeterminadas 9.

Departamento La Capital

La distribución, por rubro de los establecimientos industriales ubicados en el departamento La Capital, es la siguiente: industrias manufactureras 1.627, distribuidas así: alimentos y bebidas 357, tabaco 1, textiles 10, confecciones 11, madera 166, papel y cartón 12, imprenta y publicaciones 38, productos químicos 42, derivados del petróleo 1, caucho 1, cuero 79, piedras, vidrio y cerámica 145, metales excluidas maquinarias 285, vehículos y maquinarias 279, maquinarias y aparatos eléctricos 37, varios 43; electricidad y gas 3; industrias extractivas 3.

Consejo de Educación

El 11 vencerá el plazo de inscripción para un concurso de profesores

La Inspección General de Escuelas Secundarias informa que el 11 vence el plazo de inscripción para el concurso de profesores de todas las especialidades y maestros de grado del Departamento de Aplicación de las Escuelas Normales de la provincia.

Esta convocatoria se realiza solamente para los cargos anunciados.

Para el 10 se cita a prueba de oposición

El jurado del concurso para inspectores de educación física procedió a tomar la prueba escrita de oposición, citando a los aspirantes para la prueba oral el 10 a las 9, en el Consejo General de Educación. Este acto es público y se invita a concurrir al magisterio.

Retiro de una circular

Se comunica a los directores del departamento La Capital que pueden enviar a retirar de la Inspección General de Escuelas Primarias la circular No. 2.

ACTOS CULTURALES

Conferencias

Eduardo Payá Dal Medio. — El sábado, a as 18, en la Biblioteca Cosmopolita (9 de Julio 2131), sobre "Naturismo y ciencias biológicas".

Eduardo Raúl Storni. — Mañana, a las 19.30, en el Museo Municipal de Artes Visuales, sobre "La personalidad del maestro Lutorio Paganini".

Exposiciones

Pintura Argentina Contemporánea. — En el Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez", conjuntamente con una muestra de plásticos locales.

Museo Municipal de Artes Visuales. — Mañana, a las 19.30, inauguración de una muestra representativa de Lutorio Paganini y de una colección de dibujos de propiedad de Ricardo Supisiche.

Recitales

Georgina de Uriarte. — Recital de poesía, el viernes y sábado a las 22, en el paraninfo de la Universidad del Litoral.

Teatro

T... Vecinal. — Mañana, en la Sociedad Vecinal Unión y Progreso de Barranquitas, y pasado en el Club Central Rincón, a las 21: dos sainetes de autores argentinos. Auspicia la Secretaría de Cultura y Acción Social de la Municipalidad.

Importantes declaraciones sobre el momento actual contiene el mensaje leído por el gobernador ante la asamblea legislativa

Al inaugurar el 93o. período de sesiones, el primer mandatario reseñó la labor de su gobierno

Al inaugurar el 93º período extraordinario de sesiones de la Legislatura de la provincia, el gobernador doctor Carlos Sylvestre Begnis dio lectura a su anunciado mensaje, en el que, luego de dar cuenta de la labor desarrollada por su gobierno en los cuatro años de su mandato, hizo un análisis de la situación política del país, señalando en forma enérgica que el único camino por el que se logrará consolidar nuestro sistema de vida democrático, es el estricto cumplimiento de la ley. Hizo, con este motivo, importantes declaraciones sobre el momento político e institucional del país.

Llegada de autoridades

Minutos antes de las 10.30 fueron llegando hasta el Palacio Legislativo las distintas autoridades que fueron ubicándose en el recinto de sesiones de la Cámara de Diputados, que momentos después se encontraba colmado. En las instalaciones destinadas a la barra se había ubicado asimismo gran cantidad de público.

En esos momentos, y con la presidencia del titular del Senado Sr. Domingo R. Madeo, se inició la sesión de la asamblea legislativa, la que procedió a designar las comisiones de legisladores que tendrían a su cargo la invitación al primer mandatario para su ingreso al recinto de deliberaciones y la recepción protocolar al mismo. Eran exactamente las 10.25 cuando se produjo la llegada del Dr. Sylvestre Begnis, a quien rindieron los honores inherentes a su investidura, efectivos de la Guardia de Seguridad de Caballería.

Luego de ingresar al recinto, el gobernador ocupó el estrado de la presidencia, ubicándose a su izquierda el gobernador de Entre Ríos, Dr. Raúl Lucio Uranga y el presidente de la Cámara de Diputados Sr. Fernando J. Viñals. A su derecha se encontraban el presidente pro-témpore del Senado Sr. Domingo R. Madeo, y el secretario general de la gobernación Dr. Alberto O. Borella. Por invitación del titular de la asamblea el gobernador procedió a izar la bandera, interpretando a continuación la banda de policía el himno nacional, que fue coreado por todos los presentes.

Autoridades asistentes

En la primera fila de invitados especiales, se encontraban el presidente del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Miguel Angel Rosas Lichtschein, el arzobispo de Santa Fe monseñor Dr. Nicolás Fasolino, los ministros de Salud Pública, Dr. Juan F. Lo Bianco; de Obras Públicas, Sr. Gilberto A. Pietropaolo; de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Félix Manuel Woelflin; de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Juan A. Quilici, y de Agricultura y Ganadería, Dr. Félix Manuel Woelflin; de también el Fiscal de Estado Dr. Aparicio Monje. En otras bancas se ubicaron el rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Josué Gollán, legisladores nacionales y provinciales, el intendente municipal Sr. Ramón Lofredo, vocales del Superior Tribunal de Justicia, el vicegobernador electo de la provincia Dr. José Mateo Cisera, el jefe de policía de La Capital Sr. Héctor Biaggini, concejales, autoridades del Banco Provincial, miembros del cuerpo consular y representantes de sectores empresarios de la ciudad.

Se hallaban ausentes los integrantes de los bloques legislativos de la UCR del Pueblo y los representantes de las fuerzas armadas.

Lectura del mensaje

La gran expectativa que había creado el anuncio de la lectura del mensaje del Dr. Sylvestre Begnis al trascender que el mismo contendría referencias a la actual situación política, hizo que desde el comienzo se siguiese atentamente los distintos párrafos del mismo, que en varias oportunidades fueron rubricados por cerrados aplausos.

"La circunstancia de estar tan próximos a la terminación de nuestro mandato —comenzó diciendo el gobernador— es oportunidad propicia para anotar la experiencia recogida en cuatro años de gobierno y para hacer el balance entre los propósitos enunciados y los resultados obtenidos, detallando lo que se hizo y marcando bien lo que no se pudo hacer", manifestando más adelante:

"Tengo que declararme plenamente satisfecho de la colaboración de los ministros, subsecretarios, funcionarios superiores a cargo de las reparticiones autárquicas y direcciones generales; técnicos y representantes de las instituciones privadas que integraron organismos del Estado, no sólo por la capacidad que evidenciaron, sino también por el empeño, dedicación y entusiasmo puestos al servicio de las funciones a su cargo.

"A ellos corresponde la tónica general de trabajo que dieron con su ejemplo, creando el ambiente que requiere la tarea plena, esa tarea absorbente que va más allá de los horarios y que se contagia a los colaboradores".

"Hemos trabajado formando un equipo movido por ideales comunes, que ha vivido las preocupaciones que la actividad diaria importa, tratando siempre de acelerar las soluciones y de ir descubriendo nuevos horizontes en la respectiva jurisdicción, con el intento de contribuir a la efectividad del gobierno, en su permanente preocupación por servir los intereses generales".

"Hemos actuado en contacto con el pueblo —dijo en otra parte— en todas sus expresiones colectivas o individuales, sintiéndonos siempre, hombres de sus filas que tenemos, con el poder circunstancial de tomar decisiones, una posición en la que estamos permanentemente vigilados y valorados en silencio para un juicio que tiene muchas etapas de pronunciamiento, según sea la amplitud o la jerarquía de la materia en consideración. Sabemos que hemos de volver al pueblo y hemos cuidado todos sus intereses, tratando de ganar el derecho de sentirnos cómodos una vez de vuelta en su seno.

"Por esto ha sido una práctica casi general la consulta o la información previa a los interesados, cuya aquiescencia siempre dio vigor a las resoluciones.

"Debemos tener en cuenta que gobernamos para seres humanos; si tienen importancia los aspectos materiales de la vida, no se debe olvidar que todos tienen un alma con emociones y afectos, y una inteligencia con ideas e inquietudes.

"De allí el respeto que hemos dispensado sin excepción a todo orden de actividades que no estuvieran específicamente prohibidas.

"Creemos haber sido fieles a los propósitos iniciales, expresados en 1958 cuando dijimos:

"Con tolerancia, sencillez y austeridad republicana y en su conciencia plena de mandatarios del pueblo, este gobierno posibilitará las condiciones morales y políticas para que Santa Fe y sus habitantes alcancen, en la paz y la libertad, el desarrollo, la jerarquía y el bienestar que merecen todos los que habitan el suelo argentino".

"Eso queríamos, eso creemos haber logrado.

"Al llegar, encontramos a la provincia con un serio problema económico-financiero y a su pueblo receloso, inseguro, víctima de resentimientos y rencores.

"Parecía que nos iba a ser muy duro y difícil superar tales aspectos materiales y espirituales. Con profunda fe en nuestro pueblo, en su tolerancia y capacidad de recuperación, en su profunda vocación por el bien, siempre vigente aunque a veces escondida, empezamos a actuar con cautela, deseosos de evitar reacciones perjudiciales.

"La primera y fundamental preocupación fue la de ambientarnos, estudiando con paciencia y serenidad los factores múltiples que hacen a la vida de la comunidad, en procura de las rutas seguras que nos permitieran esbozar un plan de acción orgánico y profundo, dirigido a las causas y a sus efectos. Quisimos evitar todas las precipitaciones para no correr el riesgo de la improvisación, tan vecina siempre del fracaso.

"Muchos pensaron que éramos un gobierno más de los que pasan, simplemente pasan, a los que hay que dejar, tolerar, como un hecho que tiene que darse, como el sol de todos los días, las estaciones de todos los años, esperando que llegue la hora de renovar la esperanza con el cambio ineludible.

"Contuvimos todos nuestros ardientes deseos de hacer obras hasta poder superar las condiciones que las hacían imposibles, en procura de las circunstancias propicias para iniciar la etapa de recuperación.

"Partimos con un presupuesto cuyo déficit era mucho mayor en la realidad que en los números, porque no ingresaba lo calculado y se tuvo que gastar más de lo apuntado, como señalaré más adelante.

"Con los planes ya trazados, nos llevó más de un año y medio el ajuste presupuestario, una vez que iniciamos el proceso de normalización de los ingresos, corrigiendo la fuerte evasión impositiva y racionalizando los gastos.

"Tales planes económicos se han cumplido con firmeza y sin concesiones hasta sus menores detalles, en forma tal que en 1960, con un déficit posible de 370 millones, pudimos obtener un superávit real, de pesos y no de números, de más de cuatrocientos millones.

"También en 1961 el déficit calculado de 171 millones ha podido ser superado y puedo anunciar hoy que el superávit de ese ejercicio pasará de los 30 millones de pesos.

"Para este año 1962, por primera vez la ley de las leyes acusa un posible saldo positivo de más de 2 millones de pesos, habiendo contemplado los aumentos que exigen las circunstancias.

"Este mismo proceso se ha cumplido en el plan de obras públicas. Cuando llegamos, aparte de la falta de fondos, no había obras planeadas ni estudiadas, y de haberlo estado no teníamos los elementos para realizarlas.

"Hoy están hechos los estudios, los planes, y tenemos los equipos y los organismos que seguirán planeando y dirigirán las realizaciones.

"Hemos hecho mucho, pero tenemos la conciencia clara de que esto es poco, muy poco, frente a todo lo que queda por hacer.

"La meta nunca se alcanza. Es la ley del progreso. Pero cuando decimos que queda mucho por hacer, nos referimos a lo que debía estar hecho a esta altura de la evolución nacional, si no hubiésemos tenido que padecer muchas de las que alguien llamó "sombría sucesión de desgracias nacionales", es decir, de todas las fructificaciones de la semilla maligna que nos ha impedido llegar a ser una Nación dueña de su patrimonio y de su espíritu.

"Quiero ahora hacer un resumen de lo que hemos hecho, por qué y cómo lo hemos hecho, para que sea conocido por nuestro pueblo a través de esta Honorable Legislatura que lo representa, y para que sirva de información a quienes nos han de suceder, más afortunados que nosotros, estamos convencidos, porque empezarán pisando en tierra firme.

Se refirió a la labor del Ministerio de Gobierno y agregó:

"La cordialidad de las relaciones mantenidas con los Poderes Legislativo y Judicial; con la Iglesia; la forma en que se han desenvuelto las municipalidades y comunas, la ejemplar corrección de los actos eleccionarios cumplidos y, en definitiva, el comentario de la prensa brindado en innúmeras oportunidades, —dijo luego— constituyen cabal demostración de que mi gobierno actuó ajustado al derecho y fue respetuoso de la ley y el orden.

"No es ésta la oportunidad de informar detalladamente sobre el largo proceso que significó el limar asperezas, suprimir escollos, vencer resquemores, y lograr, en suma, la confianza general indispensable para una mejor tarea de gobierno. Esta confianza general de la que tuvimos repetidas y espontáneas expresiones, se alcanzó apenas fue advertido que toda nuestra acción estaba orientada a asegurar el normal funcionamiento de las instituciones, con respeto por todas las ideas, y una total prescindencia en el libre juego de las opiniones.

"El pueblo de Santa Fe tuvo así la seguridad de que esa actuación estaba fundada en la firme decisión del gobierno de trabajar respondiendo a los más sanos principios del bienestar común, cumpliendo paso a paso el programa esquematizado en nuestro mensaje del 1o. de mayo de 1958, que cubría todos los aspectos que corresponden al campo de acción del Poder Ejecutivo.

No puedo dejar de reconocer que hemos cometido errores, que fue necesario rectificar planes, que no pudimos concretar muchos propósitos, pero lo hago con el íntimo convencimiento de que hemos obrado inspirados en las mejores intenciones y tratando por todos los medios de responder al pueblo que nos confiara tan honrosa misión.

La Reforma Constitucional

Señaló ante V. H. en mi primer mensaje que el gobierno promovería la reforma

Pasa a Pág. 5a., Col. 5a.)

Aspecto que presentaba el recinto de la Cámara de Diputados cuando el gobernador leía su mensaje

El Dr. Carlos Sylvestre Begnis lee su mensaje. Ocupa un asiento en el estrado, el gobernador de Entre Ríos, doctor Raúl Uranga

"NADIE ESTÁ AUTORIZADO PARA SUBROGAR AL PUEBLO Y DECIDIR EN SU NOMBRE", MANIFESTÓ

Reiteró el respeto y fidelidad a la ley de parte de su gobierno, y señaló que la Nación está en una peligrosa pendiente

EN la parte final de su mensaje, manifestó el gobernador:

"Durante casi cuatro años he venido pensando en este día en que, por última vez, debía presentarme ante V. H. para hablar del gobierno, entendido como ejercicio legítimo del poder por encima de cualquier bandería política.

Estaba preocupado por el resultado final que se mide por la relación entre los propósitos enunciados y los objetivos logrados que me sería dable presentar; por si en esta hora, vendría aquí satisfecho con sensación de éxito o agobiado por evidencias de fracaso; si llegaría mirando a las alturas para agradecer a Dios o buscando en el suelo el sitio para hincarme a demandar su perdón por no haber sabido comprenderlo o serle fiel.

Pero no puedo sustraerme al peso que gravita sobre las conciencias argentinas deseosas de paz, armonía y justicia, que ven que de nuevo se está cumpliendo lo que Joaquín V. González con angustia y preocupación llama: "...la ley argentina de las discordias internas, conspirando sin tregua contra la integridad material e institucional de la patria".

Tremenda ley ésta de la discusión y la incomprensión entre los argentinos que rige desde el 25 de Mayo de 1810 y es la causa de tantos fracasos, de todos nuestros males.

Nuestros ejércitos se coronaron de gloria en los campos de batalla, fueron siempre vencedores y nunca conquistadores, pero la discordia interior les daba como corolario, la desmembración de nuestro territorio: Paraguay, Bolivia, Uruguay, todo el maravilloso extremo sur del continente, el Estrecho de Magallanes ya no son nuestros.

Fueron más de cincuenta años de guerra civil que demoraron el progreso e impidieron la cultura.

Pese a la Constitución que en un intervalo lúcido hicieron los hombres de una época, capaces de colocar el interés superior de la Nación por encima de las diferencias y recelos, concretando la suprema aspiración de la conciencia democrática con que nació la Argentina, ansiosa siempre de unión e igualdad, vivimos sesenta años de negación de la voluntad popular, y cuando ésta se hace posible se la estafa de mil maneras, y se suceden los actos revolucionarios que quieren impedir la democracia con los actos revolucionarios que quieren evitar la dictadura.

Yo sé bien, que muchos pueblos de la tierra que hoy son modelo de democracia, han llegado a la definición clara de su destino y proceden en consecuencia, después de siglos de luchas interiores. La Torre de Londres tiene su historia. Allí están anotados no sólo ingleses que vivían en la isla, sino ingleses expatriados que volvieron con suerte diversa y también algunas manos extrañas.

Pareciera que no llega nunca la hora en que todos los argentinos le demos al país con la paz definitiva, un programa y que trabajemos unidos para realizarlo.

Cuándo comprenderemos que frente al interés común, las posturas que defienden intereses individuales o de grupo, no tienen ningún justificativo y constituyen un abandono culpable de nuestros más altos y sagrados deberes.

Cuándo diremos: basta de dormir sobre un pasado lleno de gloria, de luchas destructoras y de anarquía de propósitos, de impaciencias que llevan al atropello de la ley, de improvisaciones que perjudican.

Respeto a la democracia

Vivimos una democracia que no logra realizarse, que tiene que perfeccionarse, es cierto, pero comprendamos que no respetarla es destruirla, es bajar el puente para que a su reducto entren la negación de la libertad y la negación de la dignidad del hombre.

Decía en mi primer mensaje el 1o. de Mayo de 1958, consciente de que hacer un programa significa lograr principios comunes a todos:

"Este es un momento histórico en el que la vida nacional debe tomar los rumbos que buscamos hace mucho tiempo para que, fijándose los caracteres propios de nuestra nacionalidad, entremos en el camino del futuro sabiendo hacia donde vamos y qué es lo que queremos".

Los gobernantes de la generación a que pertenecemos creímos en 1958, que había llegado la hora de captar el momento histórico con alcances y precisión, que era la oportunidad propicia para convocar a nuestras fuerzas para la gran tarea de construir la Nación.

Creímos que podría haber terminado lo que Yrigoyen —nuestro maestro— llamó "la lucha eterna como los días del hombre, entre quienes quieren estrujar y quienes quieren extender el radio de la libertad y de la dignidad humana".

E hicimos la convocatoria y vimos que cada día era mayor el número de argentinos que se incorporaban o adherían a la falange constructora, dejando atrás dudas, desconfianza, indiferencia e insensibilidad.

Nadie que se tome la molestia de recorrer el país, aunque sea uno de aquellos que ejercitan la crítica permanente y se esfuerzan por mantener vigente la intranquilidad y la inseguridad, podría negar que

(Pasa a Pág. 5a., Col. 1a.)

A la situación política del país se refirió en la parte final de su mensaje el primer mandatario



Aparecen en primera fila ministros del P.E. y otros altos funcionarios

(Viene de Pág. 4a.)

esta Argentina de 1962 es muy distinta de la que recibimos, para gobernar, en 1958.

Ha encontrado cauce no sólo la obra fundamental que [illegible] el Estado, sino el deseo de hacer, de recuperar el tiempo perdido en todos los rincones del país y en el espíritu de todos los que quieren a su patria por la [illegible] misma.

Las ciudades, los pueblos, las instituciones de todo orden, los campesinos, todos han "visto" lo que hay que hacer y por doquier se encuentra el impulso generoso que quiere colaborar, que pide que se le faciliten los medios para darse a la tarea.

Nadie quiere esperar para más adelante porque creen que todo se puede hacer hoy, que se "debe" hacer hoy. Extraño presentimiento que nos habla de espíritus llenos de cenizas de quemadas aspiraciones.

"Meter a un niño..."

Ni ahora ni nunca, nadie nos podrá negar a los gobernantes de esta hora que hemos sido los factores principales, los agentes que dimos la tónica de esta extraordinaria recuperación.

Pero, qué menguada gloria la nuestra, qué magro honor y qué pálida satisfacción para nosotros si toda esta realidad no es nada más que un episodio fugaz, un relámpago que sólo alcanza para mostrarnos lo que debíamos ser, lo que quizás ya no podremos ser: esa gigantesca construcción de un pueblo pacificado, que quiere hacer una Argentina liberada de todas las trabas que la mantuvieron siempre "dependiente", sujeta a un colonialismo disfrazado, a merced de intereses ajenos, los que siempre supieron encontrar el camino para interesar a muchos de sus propios hijos, en la empresa criminal de matar a un niño que muestra aptitudes para llegar a ser un grande hombre.

Vengo, señores legisladores, de hacer un viaje rápido por la Patagonia, que ya conocía, [illegible] días de las [illegible] que me he tomado en cuatro años y puedo afirmar que sorprende y enorgullece el cambio operado, porque hasta allí, en una zona poco menos que ignorada y desconocida para todos los gobiernos, abandonada siempre, están presentes los signos de nuestro rápido desarrollo: caminos con maquinarias vial abundante, cables de alta tensión, chimeneas, viviendas, escuelas, hospitales, grandes hoteles. En esta vasta extensión, que de cuando en cuando he recorrido desde hace veinticinco años, no había obreros argentinos. Hoy [illegible] hasta en Tierra del Fuego muchachos de Misiones, Tucumán, Catamarca, etc., que han descubierto que más allá de su pueblo natal también se puede trabajar para el bien del país y para el propio interés.

Todo esto, y lo mucho más que concretan los pasos dados, puede naufragar, porque existe gente todavía a la que molesta el progreso, entendido como lo entendemos los demócratas.

Los extremismos

Los extremistas de izquierda y los dictadores entienden la igualdad a su modo y para igualar quieren talar todo lo que sobresale: interesa el nivel menor, el nivel masa.

Nosotros que decimos que la esencia de la democracia es la igualdad de posibilidades para todos, aspiramos a corregir los desniveles elevando a los que están abajo; nos interesa un alto nivel, el nivel Pueblo.

Los primeros son enemigos nuestros y enemigos del país, y parece mentira que insensatamente, les estemos abriendo el camino.

Pero hay otros enemigos, esos que no quieren el progreso, porque no quieren nivelar, no quieren igualar; les interesa la permanencia de las escalas. Están siempre dispuestos a alinearse en todas las confabulaciones que entorpezcan el proceso progresista, el que traiga la liberación definitiva de la Argentina.

Nacimos para luchar contra ellos cuando eran el único escollo; hoy hay otros factores más virulentos, más peligrosos.

Seguiremos defendiendo la jerarquización del pueblo para lograr un alto nivel en el país contra los que quieren igualar talando y contra los que defienden las escalas.

El comunismo trabaja con estridencia. Su técnica es la de provocar su propia persecución con el fin de fabricar mártires que sufren en defensa de los intereses populares y se sacrifican por la masa.

La reacción trabaja solapadamente en las entrelíneas de los editoriales, en las embajadas, en las reuniones de alta jerarquía y en el mercado bursátil de las conciencias.

Su técnica es la de crear el ambiente para los golpes de audacia. Después de éstos, sus figuras más prominentes aparecen en la escena, como los hongos después de una lluvia: nadie sabía que estaban pero allí están.

A ambos tenemos que vencerlos juntos porque en este proceso debe haber un solo triunfador.

La riqueza del país, la vigencia plena de la ley, la vida honorable de su pueblo, amigo del sentido nacional, popular y cristiano, harán inútiles los esfuerzos del comunismo y de las minorías selecta, sólo amparados por los políticos sin pueblo y los beneficiarios de la subordinación que representa la servidumbre tradicional del país: a éstos les molesta nuestro desarrollo autónomo y progresivo porque puede darnos un futuro de grandeza nacional y de bien popular.

Allí se alinean hombres de la pasta de aquellos que añoran los días en que el "señor" pagaba una cama del tren y disponía del compartimiento de cuatro, que a pesar de ser compartimiento le repugnaba compartir, que hacía detener el convoy frente a la tranquera de su estancia donde lo esperaban los peones pagados con unos kilos de carne y yerba; el mismo que no admite la vigencia de las colas donde sólo juega el orden de llegaba y se resiste a aceptar que ya pasó en la Argentina la hora del gobierno para el beneficio de unos pocos.

Los conocemos como fecundos sembradores de palabras y de definiciones abstractas, pero que carecieron siempre de impulso creador.

Dueños del país cuando el pueblo no elegía, tuvieron la suerte de salvarse, para seguir su módulo de vida, cuando llegaron los gringos que [illegible] sus tierras y [illegible] sus vacas; [illegible] sin trabajar, altas rentas que no aprendieron a utilizar para beneficio del país.

Son los ideólogo que sólo ven el fin abstracto y no tienen idea del camino que conduce a su realización.

"No han aprendido la verdad del concepto de Kyserling cuando dice que "El acierto teórico no significa nada en el campo político. Lo que importa es el efecto".

"No pueden comprender, ni aceptar, que en el país que gobernaron muchas décadas, ahora salga el petróleo, se genere y transporta la energía eléctrica, se hagan caminos, haya fábricas que vuelquen al país automóviles, tractores, maquinarias agrícolas, ni tampoco que se vista bien el humilde que trabaja y puede ir siendo cada vez mayor el número de los que, sin tener abolengo, pueden darse las comodidades y algunos de los lujos que otrora fueron privativos de la clase superior.

"Porque Mayo no es para declamarlo, es para sentirlo y honrarlo; Mayo significa igualdad de todos los hombres, respeto a las ideas, desaparición de las diferencias raciales y de credo, y fundamentalmente, supresión de las prerrogativas de sangres y de nacimiento".

La crítica periodística

"En esta provincia, hace poco, hemos sentido la garra de su activa vigencia.

"Entre Ríos y Santa Fe firmaron con empresas de centenaria reputación el contrato definitivo de obras del Túnel, a que he hecho referencia.

"Pero órganos de la prensa llamada "seria" y "responsable" del país, a los que no les podemos conceder la disculpa de defectos en la información, se apresuraron a afirmar que todo esto era una maniobra electoralista, renovada expresión de las más viciosas prácticas oportunistas, negando de paso la autenticidad del motivo central del acto. Es que tenían que aprovechar ésta, como todas las contingencias posibles, para colaborar con su granito de arena a la confabulación nacional, enemiga del progreso, empeñada en la "muy patriótica" empresa del desprestigio del gobierno, como parte de la campaña largamente planeada, buscando "su hora"; empresa que cuenta con el apoyo y la colaboración de todos aquellos a quienes molesta un pueblo con personería, con conciencia de sus derechos, ya con experiencia cívica y por consiguiente con poder político y deseoso de tener acceso a la dignidad del hombre y su felicidad.

"Si he recordado antecedentes y dibujado perfiles que todos conocen, es porque quiero que veamos claro que los actores de esta hora, no son nada más que el vértice de la pirámide de amplia base que se sustenta en los intereses de sectores privilegiados, y en el sentido reaccionario que alimenta una trastienda de intereses extranjeros.

La nacionalidad tiene una sola defensa firme y segura que es la ley.

Pero la ley, ese instrumento maravilloso, con sabor de historia amasada de sangre, renunciamientos y sacrificios, que nos iguala a todos, que nos impulsa y nos orienta, no ha conseguido imponerse en el alma de todos los argentinos.

En esta Santa Fe, cuna de pactos preexistentes de las constituciones, testigo de los actos de renunciamiento y de contrición de muchos varones que volcaron todo su afán de patria, toda su fe y su esperanza en las leyes supremas de la Nación, no podemos menos que sentirnos agraviados y conturbados por un nuevo escape que podrá encontrar justificativo entre los jueces, pero nunca en la Justicia.

El gobierno de Santa Fe quiere reiterar una vez más en este acto solemne, su respeto y su fidelidad a la ley.

La ley dice que los gobiernos se eligen y se renuevan por medio del sufragio ciudadano y que los gobiernos sólo pueden ser juzgados y sancionados por la representación del pueblo que es la Legislatura.

Nadie está autorizado para subrogar al pueblo y decidir en su nombre quienes pueden, y quienes no pueden representarlo.

La fuerza puede adueñarse del poder pero es la ley la que da autoridad.

El quebrantamiento de la ley

"Señores legisladores:

He tenido que hacer estas referencias tál vez inusitadas para la circunstancia, porque de alguna manera tengo que ubicar a Santa Fe y a su gobierno en el proceso que agobia hoy a todo el país y conmueve los cimientos de la estructura misma de la Nación.

El presidente constitucional de la República, Dr. Arturo Frondizi, ha sido obligado a abandonar la presidencia de la Nación al margen de la ley, está detenido en una isla de jurisdicción castrense y ha sido reemplazado en sus funciones con fundamentos que repugnan al sentido legalista y republicano de nuestras instituciones y a la vocación democrática de nuestro pueblo.

Los ojos de todos los demócratas del mundo, miran con pena la nueva e inesperada frustración de esta Argentina que, en pocos años, había recuperado el prestigio de sus mejores épocas.

Era el pilar sólido, sobre el que se estaban apoyando las esperanzas de los que siempre tuvieron confianza en nuestro destino, afirmado sobre tan claros y limpios impulsos históricos.

Ellos conocen, tan bien como nosotros los factores que vienen trabajando para malograr la vocación democrática de nuestro pueblo.

Por un lado el extremismo comunista, tenaz y bien dotado que libra su batalla sin tregua en su afán de conquistar las masas desorientadas que sólo se defienden con los restos de su fanatismo de reciente data y su ingenito sentido nacionalista, un tanto inmaduras para comprender que su mejor defensa es defender al país y sus instituciones.

Por el otro, la vieja fuerza proteiforme de los que saben superada su mentalidad y sus posibilidades, los políticos sin pueblo, los falsos políticos y los aficionados que creen que es fácil manejar esta ciencia que procura el bien de la comunidad, mercaderes disfrazados todos, que buscan la solución de sus problemas y no los del pueblo.

"Los que representan legítimamente al pueblo tienen autoridad y poder.

"El gobierno de Santa Fe, que está a punto de terminar su gestión, tuvo a la ley por compañera excelsa en todo su camino, la respetó y la hizo respetar, y la respeta hasta el último instante.

"Todos los sectores, sin exclusiones de ninguna clase, integran el pueblo. La ley, que establece deberes y derechos, crea el medio ambiente dentro del cual, sin comprometer jamás la vida y los destinos del todo, accionan y se mueven las ideas, las inquietudes, los sentimientos y las emociones del pueblo.

El quebrantamiento de la ley abre la posibilidad a todas las acciones capaces de comprometer la paz, el destino y la vida misma de la Nación.

"Quizás haya muchos culpables. Resultaría difícil e inoperante descubrirlos y asignarles la correspondiente responsabilidad, porque nada podrá salvar a la única víctima segura, que es la Nación.

"El gobierno de Santa Fe proclama enfáticamente su vocación de patria, basada en el respeto religioso de la ley.

"Hoy se está creando una nueva jurisprudencia en Argentina: el golpe de Estado con visos de legalidad.

"La ley y los juramentos han sido superados por los hechos.

"Puede quedar sentado el precedente de que en este país ningún futuro presidente estaría exento de la contingencia de que un día, algunas personas que invocan una representación no conferida por la ley, lo obliguen a que se vaya para que pase el que sigue.

"Estamos en una peligrosa pendiente.

"Que Dios se apiade de nosotros e ilumine a los equivocados".

Convocaron a la Convención para mañana a las 18

Al finalizar la reunión de la asamblea legislativa realizada hoy, el vicepresidente de la Convención Reformadora de la Constitución provincial, en ejercicio de la presidencia, Sr. C. Guillermo Chiaraviglio, informó a los periodistas que ha convocado a todos los convencionales a sesión plenaria para mañana a las 18. En esferas allegadas al bloque de la UCRI trascendió que existe el firme propósito de concretar las reformas al texto de la ley fundamental lo que se haría dentro de los términos contemplados en la propia Constitución y en la ley especial que declaró necesaria la reforma de la misma.

Realizará asamblea la cooperadora del Hogar "General M. Belgrano"

El 14 del corriente a las 8 y 30, tendrá lugar la asamblea general que ha convocado la Asociación Cooperadora del Hogar de Niños Débiles "Manuel Belgrano".

En la oportunidad se renovará en forma parcial la comisión directiva y se tratarán asuntos de interés para la marcha de la entidad.

Movimiento estudiantil

ATENEO UNIVERSITARIO

Fogón criollo. — El Ateneo Universitario invita al público a asistir al fogón criollo que se realizará en el patio de la Facultad de Ciencias Jurídicas, el próximo viernes a las 21.30, con motivo de la recepción a los alumnos que ingresan este año a esa casa de estudios.

El gobernador de Entre Ríos, doctor Raúl Uranga, felicita al Dr. Sylvestre Begnis, cuando éste terminó la lectura del mensaje

Reseña de la labor de gobierno

(Viene de Pág. 4a.)

constitución, llamando al pueblo a elaborar un Estatuto, que por sus conceptos y soluciones se hallase a la altura de los tiempos, estableciendo una nueva estructura política provincial que refleje el grado de progreso y cultura de sus habitantes; y me referí en aquella oportunidad a normas que en nuestro criterio requerían particular atención para adecuarlas a la realidad actual. Las sesiones que está realizando la H. Convención Reformadora señalan claramente que el P. E. ha cumplido y que su inquietud fue compartida por V. H. sancionando con variaciones el proyecto de ley que se le remitiera.

Consecuente con el postulado de que la soberanía reside en el pueblo, y que por tanto no deben coartarse las atribuciones de quienes por derecho les corresponde expresar la voluntad de la ciudadanía, el P. E. propugnó la más amplia modificación a nuestra Ley Suprema. Entendió y entiende, que mantener la histórica y tradicional capital de la provincia entraña más una limitación formal que no sustancial, pues su traslado no se propugna en la actualidad por ningún sector de la opinión; y que la prohibición de prorrogar el mandato del P. E. actual, señalaba una posición política indeclinable por razones éticas.

V. H. compartió el criterio ampliando el alcance de dicha improrrogabilidad a los integrantes de los tres poderes y a los de las autoridades municipales, dando así carácter legislativo a la norma de nuestra organización política que ya en 1949 cumplieron nuestros legisladores nacionales por un imperativo de conciencia y de fe doctrinaria.

Fue propósito del P.E. asegurar que se concretase la reforma constitucional, pero nunca quiso que la misma fuera expresión exclusiva de la opinión de un partido, sino el reflejo de la voluntad de todo el pueblo de la provincia. Por ello propugnó un sistema proporcional para la distribución de las minorías que esta Legislatura aceptó.

Tenemos la absoluta seguridad de que la labor de la H. Convención desvirtuará totalmente las críticas que equivocadamente nos formularon algunos opositores, y que los señores convencionales conscientes de su responsabilidad histórica se despojarán, en todos los casos, de lo que signifique interés de partido, núcleo o división, y harán prevalecer la razón, la justicia y la equidad sin discriminar si ellas fueron expresadas por representantes de la mayoría o de las minorías, sancionando una Constitución de la que pueda decirse: es la obra de todo un pueblo para asegurar el progreso ético, institucional y material de la provincia entera.

Las leyes procesales

El P. E. tuvo activa participación en las reformas de los códigos de Procedimientos y Rural y en el que ya tiene vigencia, el Código de Procedimientos en lo Civil y Comercial, fruto de la labor proficua de distinguidos juristas y cuya observancia es demasiado cercana para que se vean los resultados que esperamos de él.

La labor legislativa

Con respecto a las relaciones con el Poder Legislativo, dijo:

Tengo que agradecer muy especialmente a V. H. la ejemplar actividad, diligencia y capacidad que ha caracterizado a esta Legislatura en los cuatro años de nuestro período.

La independencia de criterio y la altura y profundidad de sus deliberaciones, son la mejor prueba de solidaridad que pudo darse con el Ejecutivo, cuya preocupación fue siempre la de demostrar que estamos dando pasos ciertos y seguros para la vigencia de la democracia.

Nuestro deseo de hacer, de concretar en realidades las aspiraciones y deseos de nuestro pueblo, que recogiamos en el contacto diario, contaron con la mesura y el equilibrio que V. H. supo poner en su permanente cuidado por mantenernos dentro de la ley y del sentido histórico de esta provincia.

El Poder Judicial

La tónica en las relaciones entre el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial ha sido el absoluto respeto mutuo, la coordinación para la más efectiva labor y el concepto de que la cooperación no entraña romper la independencia de los poderes. Cada año de gobierno significó una etapa más cumplida para la superación de las dificultades.

El proceso administrativo-técnico que significa formar su propio elenco de funcionarios y empleados, desde el más alto cargo al de menor jerarquía, ha sido sin excepción decidido por el propio Poder Judicial.

En el acercamiento constante con el Superior Tribunal comprendimos la tremenda dificultad que importa para la justicia la falta de locales apropiados.

Se refirió a las construcciones para los tribunales y dijo:

"La independencia económica y la inamovilidad de los magistrados son pilares en los que se asientan una buena justicia. La primera se ha conseguido a través de la elevación progresista en cada presupuesto de las remuneraciones, llegándose a un nivel que condice, dentro de nuestra realidad financiera, con la dignidad propia de nuestros jueces. La segunda, la inamovilidad, es resorte de la Convención y no dudamos que pronto habrá de sancionarse.

Las municipalidades

Las Municipalidades y Comisiones de Fomento de la provincia, sin distinción de banderías políticas, recibieron todo el apoyo y ayuda del P. E., al par que contaron con las más amplias garantías en cuanto al normal ejercicio de las funciones que les son propias. Se mantuvo en todo momento una política de absoluta prescindencia en cuanto a las mismas, limitándose las relaciones a prestar el asesoramiento jurídico-contable solicitado y dar curso a toda tramitación iniciada ante las autoridades provinciales. El número de Comunas que funcionan con comisionados interventores del P.E. es insignificante, y en todos los casos la medida respondió a la necesidad de asegurar el desenvolvimiento del gobierno local, ante la circunstancia de no haberse elegido las autoridades respectivas, de haberse producido acefalías o de creación de nuevas comunas en períodos que no permitieron su inclusión en las convocatorias a elecciones.

Interpretando sus aspiraciones, se elevaron a la categoría de ciudad diversas comunas, y se crearon nuevas Comisiones de Fomento fijándoseles sus respectivas jurisdicciones.

Luego de señalar los progresos experimentados por las ciudades y localidades de la provincia, prosiguió:

Se refirió a continuación a otros aspectos de la acción desarrollada, en lo que atañe al Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto. El resto del mensaje estuvo dedicado a reseñar la labor de gobierno referida a la tarea cumplida por cada uno de los ministerios, ocupándose, por consiguiente, en detalle de economía y finanzas, obras públicas, labor educacional y cultural, salud pública, economía agropecuaria, etc.

En la parte final, el doctor Carlos Sylvestre Begnis hizo consideraciones relativas a la situación política e institucional del país, fijando la posición del gobierno de Santa Fe frente a la misma, para, al final, formular declaraciones de trascendencia, que son las que reproducimos en otro lugar.

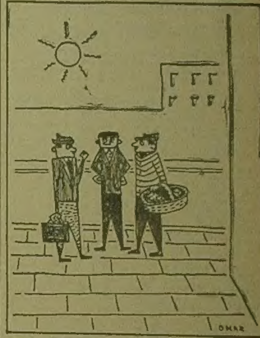
El pago a jubilados ferroviarios motiva gestiones de la Caja

Ha informado la Caja de Previsión para el personal ferroviario, que oportunamente se darán las fechas en que se harán efectivos los haberes a los jubilados y pensionados correspondientes a marzo-abril, que, de acuerdo con lo establecido por el Banco Central, debieron liquidarse a partir del 23 del mes pasado.

Para reunir los fondos necesarios, el directorio de la Caja ha realizado las gestiones necesarias y tan pronto como se posean las nuevas fechas de pago para las distintas cajas bancarias, se les dará a conocer de inmediato.

EXPERIENCIA

Por Omar



—Científicos de 24 naciones efectuarán un costoso estudio del Sol...
—¡Qué derrochadores... aquí cualquier santafesino "que anda por la calle" SE LO PODRIA DESCRIBIR DE MEMORIA!

ARTES PLASTICAS

Inauguración de una muestra

Mañana a las 19.30, en el Museo Municipal de Artes Visuales, quedará inaugurada una muestra de obras del extinto plástico local Ludovico Paganini, en una exposición donde se han reunido la mayor cantidad de obras representativas de la labor de este artista.

Simultáneamente quedará habilitada una colección de dibujos de distintos autores y que es propiedad del plástico Ricardo Supisiche, quien la ha facilitado en la oportunidad.

Invitación de Asoc. Amigos del Museo Municipal

Con motivo de iniciarse mañana el ciclo de exposiciones correspondiente al corriente año, la Asociación Amigos del Museo Municipal de Artes Visuales invita a sus socios y simpatizantes a concurrir al acto inaugural, oportunidad en que hablará el miembro de la comisión directiva, Sr. Eduardo Raúl Storni, quien se referirá a la personalidad del maestro Ludovico Paganini.

Solicitan colaboración egresados de la Escuela de Bellas Artes local

El Centro de Egresados de la Escuela de Bellas Artes invita a sus socios a participar en la Exposición de Dibujo, Pintura, Grabado, Escultura y Escenografía que se realizará en el [illegible] Correo el 12.

Se solicita a los egresados que colaboran en la realización de la exposición concurriendo sábados y [illegible] de 10 a 12 y de 15.30 a 18.30, a la Escuela de Bellas Artes, calle Tucumán 3087.

Conferencia sobre naturismo moderno

El próximo sábado a las 18, en el local de la biblioteca Cosmopolita, 9 de Julio 2154, se llevará a cabo la conferencia Nº [illegible] del ciclo de divulgación naturista. La disertación que estará a cargo del [illegible] Dal Molin, versará sobre "Naturismo y Ciencias biológicas. La entrada será libre.

